

Nortegas Energía Distribución, S.A.U. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2018

Informe de gestión consolidado

Ejercicio 2018

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.
Torre Iberdrola
Plaza Euskadi, 5
Planta 17
48009 Bilbao

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

Al Accionista Único de Nortegas Energía Distribución, S.A.U.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Nortegas Energía Distribución, S.A.U. (la Sociedad) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Recuperabilidad de los activos no corrientes (véanse notas 2.c, 3.h, 4, 7 y 8 de las cuentas anuales consolidadas)

Las actividades principales del Grupo se encuentran relacionadas con la distribución de gas y la comercialización de gas licuado de propano por tubería, por lo que los saldos registrados en los epígrafes de activos intangibles e inmovilizado material son muy significativos. Asimismo, las cuentas anuales consolidadas incluyen fondos de comercio por importe de 46 millones de euros asignados a las Unidades Generadoras de efectivo (UGEs) de conformidad con lo establecido en las NIIF-UE. Las NIIF-UE determinan la necesidad de efectuar un análisis del valor recuperable de los activos a los que hacemos referencia en el párrafo anterior en aquellos casos en los que se hubieran identificado indicios de deterioro. Asimismo, el fondo de comercio y los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan sino que se encuentran sometidos a un análisis de deterioro, al menos con periodicidad anual.

El cálculo del valor recuperable de los activos no corrientes que se indican en los párrafos anteriores se determina mediante la utilización de metodologías basadas en el descuento de flujos de efectivo, cuya estimación se encuentra sujeta a incertidumbre y que por lo tanto requiere de la utilización de importantes elementos de juicio.

Nuestros procesos de revisión han incluido, entre otros, la identificación de la razonabilidad de los niveles de agrupación de activos en UGEs a los efectos del análisis de deterioro, la evaluación de la existencia de indicios de deterioro que hubiesen requerido la realización de análisis de la recuperabilidad del valor de los activos, el análisis y entendimiento de los modelos utilizados por el Grupo en el cálculo del valor recuperable de la UGEs para las que se ha requerido el análisis del deterioro, la evaluación de la razonabilidad de las principales hipótesis utilizadas en la determinación del valor recuperable de dicha UGEs mediante la involucración de nuestros especialistas, el análisis de la razonabilidad de la utilización de periodos de proyección utilizadas por el Grupo al objeto de dar cumplimiento a los requisitos establecidos en las NIIF-UE y el análisis del cumplimiento de los requisitos de desglose establecidos por las NIIF-UE.

Contabilización de inversiones en el inmovilizado material (véanse notas 7 y 8 de las cuentas anuales consolidadas)

Como ya se ha comentado anteriormente, las actividades principales del Grupo se encuentran relacionadas con la distribución de gas y la comercialización de gas licuado de propano por tubería por lo que los saldos registrados en el epígrafe de Inmovilizado material son muy significativos. Por ello, dado el volumen que representa el inmovilizado material sobre el total activo del Grupo y debido al alto grado de juicios de valor necesarios para evaluar la naturaleza y el importe de gastos a capitalizar como inmovilizado material, para calcular el importe de gastos por intereses que deberían capitalizarse en la construcción de estos activos y para determinar la fecha en la que se realiza el traspaso a explotación de las instalaciones en curso, consideramos un aspecto relevante de la auditoría el correcto registro del de las inversiones en inmovilizado material.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros aspectos, la evaluación de los controles clave del Grupo relativos al proceso de capitalización y adquisición de activos, el análisis y justificación documental de las adiciones del periodo, la evaluación si la fecha de inicio de la amortización de los activos del Grupo es conforme con la política contable del Grupo y valorar la idoneidad de la política contable a este respecto. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Provisiones por litigios y reclamaciones (véase nota 25 de las cuentas anuales consolidadas)

Como consecuencia de las operaciones llevadas a cabo por el Grupo, el Balance consolidado incluye provisiones sobre litigios y reclamaciones de carácter fiscal y legal. La contabilización y desglose de contingencias y provisiones requiere de la aplicación de importantes niveles de juicio y por lo tanto lo hemos considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros aspectos, la obtención de la relación de litigios, cuadro con contabilidad y valoración de la probabilidad de ocurrencia asociada a los mismos, el envío de confirmaciones a abogados externos, entrevistas con los responsables de los Servicios Jurídicos del Grupo, la lecturas de las actas del consejo de administración, la selección de una muestra de los principales litigios y análisis con documentación soportante y la revisión del cumplimiento de los requisitos de desglose establecidos en el marco normativo de información financiera.

Otra información: Informe de gestión consolidado _____

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.



Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Nortegas Energía Distribución, S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

David España Martín
Inscrito en el R.O.A.C nº 22.690
29 de marzo de 2019



KPMG AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 03/19/04195

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Nortegas Energía Distribución, S.A.U. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2018

Informe de gestión consolidado
Ejercicio 2018

(Junto con el Informe de Auditoría)

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances Consolidados
correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 y al periodo
de ocho meses finalizado el 31 diciembre de 2017

(Expresados en miles de euros)

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Inmovilizado material	7	1.031.365	1.065.843
Fondo de comercio	4 y 8	45.910	45.910
Otros activos intangibles	8	1.501.680	1.527.279
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	9	745	666
Otros activos financieros	11 y 12	2.379	6.535
Activos por impuestos diferidos	13	19.530	24.690
Total activos no corrientes		2.601.609	2.670.923
Existencias	3 (I)	4.345	5.298
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11, 12 y 14	19.785	93.330
Otros activos financieros	11 y 12	37.665	212
Otros activos corrientes	15	3.775	4.139
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	16	157.068	130.534
Total activos corrientes		222.638	233.513
Total activo		2.824.247	2.904.436
		31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
<u>Pasivo y Patrimonio Neto</u>	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Capital	17	100.000	100.000
Prima de emisión	17	701.290	814.183
Reservas	17	(79.785)	(91.773)
Otras aportaciones de socios	17	324.244	196.941
Resultado del periodo	17	95.152	11.988
Total patrimonio neto		1.140.901	1.031.339
Subvenciones de capital	27	335	-
Pasivos del contrato	28	4.922	1.242
Provisiones para riesgos y gastos	25	5.486	3.929
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	18, 19 y 21	1.292.309	1.291.899
Otros pasivos financieros	18, 19 y 20	2.191	129.584
Otras deudas		-	4.633
Pasivos por impuestos diferidos	13	290.671	348.646
Total pasivos no corrientes		1.595.914	1.779.933
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	18, 19 y 21	5.345	5.419
Pasivos financieros con entidades de crédito	18, 19 y 20	1.692	50
Otros pasivos financieros	18, 19 y 22	6.947	3.299
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	18, 19 y 22	54.969	59.867
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	13	12.537	6.728
Otros pasivos corrientes	29	5.942	17.801
Total pasivos corrientes		87.432	93.164
Total pasivo y patrimonio neto		2.824.247	2.904.436

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 y al periodo
de ocho meses finalizado el 31 de diciembre 2017

(Expresadas en miles de euros)

	Nota	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Ingresos ordinarios	30	229.687	91.317
Otros ingresos de explotación	30	9.463	5.947
Trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado material		6.459	3.126
Aprovisionamientos	30	(21.730)	(7.432)
Gastos por retribuciones a los empleados	32	(16.763)	(12.807)
Corrección valorativa de deudores comerciales y activos de contrato		(59)	(210)
Otros gastos	31	(35.473)	(12.276)
Beneficio de explotación antes de amortizaciones		171.584	67.665
Gastos por amortización	7 y 8	(81.863)	(38.858)
Beneficio de explotación		89.721	28.807
Ingresos financieros	33	357	230
Gastos financieros	33	(28.612)	(12.691)
Participación en beneficios del periodo de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	9	191	57
Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos de actividades continuadas		61.657	16.403
(Gasto) / Ingreso por impuesto sobre las ganancias	13	33.495	(4.415)
Beneficio/(Pérdida) del periodo de actividades continuadas		95.152	11.988
Beneficio/(Pérdida) del periodo		95.152	11.988
Resultado global del periodo		95.152	11.988

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Cambio en el Patrimonio Neto
correspondientes al ejercicio anual finalizado el
31 de diciembre de 2018 y al periodo de ocho meses finalizado el 31 de diciembre de 2017

(Expresados en Miles de euros)

	Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante							
	Capital	Prima de emisión	Reservas de fusión	Reserva legal	Otras Reservas	Resultado del periodo	Otras aportaciones de Socios	Total patrimonio neto
Saldo al 30 de abril de 2017 (no auditado)	100.000	-	(99.997)	-	-	-	-	3
Resultado global del periodo	-	-	-	-	-	11.988	-	11.988
Combinación de negocios (Notas 4 y 17)	-	814.183	8.224	-	-	-	-	822.407
Aportaciones de Socios (Nota 17)	-	-	-	-	-	-	196.941	196.941
Saldo al 31 de diciembre de 2017	100.000	814.183	(91.773)	-	-	11.988	196.941	1.031.339
Resultado global del periodo	-	-	-	-	-	95.152	-	95.152
Distribución de resultados	-	-	-	75	11.913	(11.988)	-	-
Reparto de Prima de Emisión	-	(112.893)	-	-	-	-	-	(112.893)
Aportaciones de Socios (Nota 17)	-	-	-	-	-	-	127.303	127.303
Saldo al 31 de diciembre de 2018	100.000	701.290	(91.773)	75	11.913	95.152	324.244	1.140.901

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados
correspondientes al ejercicio anual finalizado el
31 de diciembre de 2018 y al periodo de ocho meses finalizado el 31 de diciembre de 2017

(Expresados en miles de euros)

	<i>Nota</i>	<i>31.12.2018</i>	<i>31.12.2017</i>
Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Resultado del periodo antes de impuestos		61.657	16.403
Ajustes del resultado		113.112	55.051
Amortización del inmovilizado	Notas 7 y 8	81.863	38.858
Correcciones valorativas por deterioro		59	210
Variación de provisiones	Nota 25	3.117	3.591
Imputación de subvenciones		(6)	(15)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		15	3
Ingresos financieros		(357)	(230)
Gastos financieros		28.612	12.691
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia		(191)	(57)
Cambios en el capital corriente		57.142	(37.307)
Existencias		953	(963)
Deudores y cuentas a cobrar		71.935	225.582
Otros activos corrientes		(1.018)	(2.114)
Otros pasivos corrientes		(11.859)	9.036
Acreedores y otras cuentas a pagar		(2.869)	(268.848)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(37.290)	(10.436)
Pagos de intereses		(27.015)	(1.717)
Cobros de dividendos		112	-
Cobros de intereses		94	230
Otros cobros/(pagos)		(1.560)	-
Pagos por impuestos sobre beneficios		(8.921)	(8.949)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		194.621	23.711
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos por inversiones		(66.801)	(774.175)
Variación del efectivo por modificación del perímetro de consolidación	Nota 4	(4.632)	(764.305)
Inmovilizado intangible	Nota 8	(2.351)	(4.032)
Inmovilizado material	Nota 7	(22.818)	(5.838)
Otros activos financieros	Nota 11	(37.000)	-
Cobros por desinversiones		5.939	51.739
Inmovilizado material		416	29
Otros activos financieros		5.523	51.710
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(60.862)	(722.436)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	826.774
Ampliaciones de capital		-	822.407
Otras aportaciones de socios		-	4.367
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		5.668	2.482
Emisión		5.781	1.429.785
Deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 20	-	127.303
Emisiones y disposiciones de deuda financiera		1.642	1.300.000
Subvenciones de capital	Nota 27	339	-
Pasivos del contrato	Nota 28	3.646	1.175
Otras		154	1.307
Devolución y amortización de		(113)	(1.427.303)
Reembolso de deuda financiera		(113)	(1.427.303)
Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de patrimonio		(112.893)	-
Reparto de prima de emisión	Nota 17	(112.893)	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(107.225)	829.256
Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes		26.534	130.531
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo		130.534	3
Efectivo o equivalentes al final del periodo		157.068	130.534

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018

1. Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo

Nortegas Energía Distribución, S.A.U. (anteriormente Naturgas Energía Distribución, S.A.U.) (en adelante la Sociedad dominante) se constituyó como sociedad anónima el 31 de diciembre de 2003, bajo la denominación social de Naturcorp Redes, S.A.U. En el ejercicio 2005 cambió su denominación social por Naturgas Energía Distribución, S.A.U.

El accionista único de la Sociedad aprobó con fecha 27 de julio de 2017, entre otros, cambiar la denominación de la sociedad, Naturgas Energía Distribución S.A.U, por Nortegas Energía Distribución S.A.U.

Nortegas Energía Distribución, S.A.U. es la sociedad dominante de un Grupo de sociedades cuyas principales actividades son las siguientes:

- a) La actividad de distribución de gas natural, comprendiendo la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de distribución para la transmisión de gas natural desde las redes de transporte hasta los puntos de consumo.
- b) La construcción, mantenimiento y operación de instalaciones de la red de transporte secundario de gas natural, con el fin de posibilitar el tránsito de gas natural a las redes de distribución o, en su caso, a los consumidores finales.
- c) La prestación de aquellos servicios que guarden relación o tengan la consideración de adicionales a la actividad de distribución de gas, a las empresas comercializadoras de gas natural y a los usuarios finales.
- d) La actividad de adquisición, importación, almacenamiento, envasado, manipulaciones industriales de cualquier tipo, transporte, distribución y comercialización de gases licuados de petróleo, así como la adquisición, fabricación, distribución y comercialización de toda maquinaria y equipos necesarios para el desarrollo de la referida actividad, así como la prestación de asistencia técnica.
- e) La producción, adquisición, intercambio intracomunitario importación y exportación de gases licuados del petróleo y de hidrocarburos ligeros obtenidos del petróleo, del gas natural o de biogases, así como el almacenamiento, mezcla, envasado de gases licuados del petróleo y de hidrocarburos ligeros obtenidos del petróleo, del gas natural o de biogases, y su transporte.
- f) La comercialización al por mayor y la comercialización al por menor de gases licuados del petróleo, del gas natural o de biogases, y su suministro, en la modalidad de envasado y a granel e incluyendo la actividad de suministro a vehículo, así como la promoción, instalación, mantenimiento y revisión de instalaciones necesarias para el desarrollo de las actividades anteriores, incluyendo la construcción, modificación, explotación y cierre de las instalaciones de almacenamiento y distribución de GLP a granel, y las canalizaciones necesarias para el suministro desde los almacenamientos anteriores hasta los consumidores finales.

El Grupo desarrollará su objeto social en los términos y con el alcance previsto en la Ley del Sector de Hidrocarburos y su normativa de desarrollo, así como por la normativa que dicten las Comunidades Autónomas en el desarrollo de sus competencias. En el caso de que se exigieran, para el desarrollo del objeto social por la Sociedad, autorizaciones previas o el cumplimiento de cualquier requisito, condición legal, técnica o económico-financiera, o capacitación especial, la Sociedad dará cumplimiento a los mismos antes del desarrollo de su actividad.

A 31 de diciembre de 2018, Nortegas Energía Distribución, S.A.U. es la Sociedad dominante de un Grupo formado por las sociedades dependientes NED España Distribución Gas, S.A.U. y NED Suministro GLP, S.A.U. Asimismo el Grupo tiene inversiones en las sociedades asociadas Tolosa Gasa, S.A. e Inkolan A.I.E. La información relativa a la composición del grupo se presenta en el Anexo I.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

De acuerdo con el art. 13.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad dominante se ha inscrito en el Registro Mercantil como sociedad unipersonal.

Con fecha 31 de marzo de 2017 se constituyó la sociedad Naturbidco S.L., mediante la aportación de 3 mil euros, que fue inscrita en el Registro Mercantil en fecha 6 de abril 2017. Mediante decisión del socio único de fecha 19 de abril de 2017 la sociedad cambió su denominación social por la de Nature Gasned XXI S.L.U.

En fecha 27 de julio de 2017 las acciones de la Sociedad dominante fueron adquiridas por Nature Gasned XXI S.L.U.

Por último, el accionista único de la Sociedad dominante aprobó con fecha 27 de diciembre de 2017, la modificación del cierre del ejercicio social de forma que este comience el 1 de enero y finalice el 31 de diciembre de cada año.

Fusión de Nature Gasned XXI S.L.U y Nortegas Energía Distribución, S.A.U.

El 27 de septiembre de 2017 los órganos de administración de ambas sociedades formularon el proyecto de fusión, con el objeto de generar sinergias y tener, al mismo tiempo, una estructura más eficaz. A efectos del proyecto de fusión, se consideró como fecha de efectos contables el 27 de julio de 2017, fecha de adquisición de la Sociedad por Nature Gasned XXI, S.L.U. La fusión se acoge al régimen especial protegido.

El 30 de octubre de 2017 se publicó el anuncio de fusión en el Boletín Oficial del Registro Mercantil. El acuerdo de fusión establece la fusión de Nature Gasned XXI, S.L.U. (como entidad absorbida) y la Sociedad (como entidad absorbente) con disolución sin liquidación de la primera y traspaso en bloque de todos sus activos y pasivos a la segunda, que adquiriría todos los derechos y obligaciones de Nature Gasned XXI, S.L.U. por sucesión universal.

El 1 de diciembre de 2017, una vez recibidas las autorizaciones por los organismos correspondientes, las sociedades Nature Gasned XXI S.L.U. y Nortegas Energía Distribución, S.A.U. otorgaron la escritura de fusión, en virtud de la cual tales sociedades se fusionaban. La fusión fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil (en adelante la "Fusión").

Adquisición Inversa

A efectos contables, la Fusión fue considerada una adquisición inversa por la que Nature Gasned XXI, S.L.U. fue la adquirente a efectos contables (adquirida legal) y Nortegas Energía Distribución, S.A.U. fue la adquirida a efectos contables (adquirente legal). El motivo era que Nature Gasned XXI, S.L.U. era el adquirente legal de la Sociedad tras la transacción realizada con fecha 27 de julio de 2017. Por consiguiente, los activos y pasivos de Nortegas Energía Distribución, S.A.U. se incluyeron en las presentes Cuentas Anuales a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los activos y pasivos de Nature Gasned XXI, S.L.U. se indican por los importes registrados históricamente en sus estados financieros (Ver nota 2).

Marco regulatorio

A continuación se presenta el esquema básico de regulación sectorial a que está sometido el grupo:

La Ley 34/1998, de 7 de octubre del Sector de Hidrocarburos, modificada por la Ley 12/2007, por el Real Decreto-Ley 13/2012, por la Ley 18/2014 y por la Ley 8/2015, introduce mecanismos de competencia en el sector y un nuevo modelo del mercado del gas natural. Desarrolla las definiciones fundamentales del sistema en cuanto a los sujetos que interactúan en el mismo, ordena el sistema gasista, diferenciando entre actividades reguladas (regasificación, transporte, almacenamiento y distribución) y actividades no reguladas (comercialización y otros servicios). Establece finalmente los derechos y obligaciones de los sujetos partícipes en el mercado del gas natural y asimismo regula la actividad de distribución de gases licuados del petróleo.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

1. Gas Natural

La mencionada Ley 34/1998, del Sector de Hidrocarburos, que derogaba cualquier otra norma que se opusiera a la misma, y los desarrollos posteriores establecen, entre otros, los siguientes principios:

a) Liberalización progresiva del sistema de gas natural:

Se establece la liberalización del suministro gasista, permitiendo la capacidad de elección de suministrador de manera progresiva para los diferentes tipos de clientes. A partir del 1 de enero de 2003, los distintos tipos de clientes podrán elegir libremente a su suministrador. El 1 de julio de 2008 se inicia el calendario de aplicación del Suministro de Último Recurso que supone la desaparición del suministro a tarifa realizado hasta entonces por las distribuidoras de gas.

El Real Decreto 949/2001, de 3 de agosto, regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y establece un sistema económico integrado del sector de gas natural. Además, determina el modelo para el cálculo de las tarifas de gas natural y de los pagos y cánones aplicables al uso por terceros de la red gasista. Posteriormente, el Real Decreto 984/2015, de 30 de octubre, además de crear el mercado organizado de gas introduce modificaciones en el régimen de acceso de terceros a las instalaciones gasistas, establece un sistema centralizado de garantías y modifica el régimen asociado a las inspecciones periódicas.

El Ministerio para la Transición Ecológica, previo acuerdo de la Comisión Delegada de Gobierno para Asuntos Económicos procede a la fijación de los nuevos precios de las tarifas de último recurso, y los peajes y cánones de los servicios básicos de acceso por terceros. Se establece el derecho a la utilización de la red básica y a las instalaciones de transporte y distribución por parte de consumidores directos en mercado y, comercializadores, estableciéndose peajes únicos a nivel nacional por utilización de estas redes. Así con fecha 27 de diciembre de 2017 se publica la Orden ETU/1283/2017, por la que se establecen, entre otros, los peajes y cánones asociados al acceso de terceros a las instalaciones gasistas.

El Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, como desarrollo de la Ley de Hidrocarburos, regula las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas.

Para las empresas distribuidoras, la Orden ECO/301/2002 estableció la retribución de la actividad de distribución por primera vez, determinándose a partir de entonces una actualización anual, atendiendo a los incrementos de puntos de suministro y volumen de gas vehiculado y la evolución de los precios. Con la publicación del Real Decreto-Ley 8/2014 y la Ley 18/2014, se introducen cambios en el modelo retributivo de los distribuidores a partir del segundo semestre del 2014, si bien la actualización anual de la retribución seguirá determinada por la variación de demanda.

La Orden ETU/1283/2017, mencionada anteriormente, además de los peajes y cánones fija la retribución de las actividades reguladas para el año 2018.

De la misma manera, la Orden ECO 2692/2002, de 28 de octubre define los procedimientos de liquidación de las obligaciones de pago y derechos de cobro necesarios para retribuir las actividades de regasificación, transporte, almacenamiento y distribución de gas natural, así como las tasas y cuotas con destinos específicos correspondientes y se establece un sistema de información sobre facturaciones y consumos de gas natural.

b) Liquidaciones por actividades reguladas - sector gasista:

Desde el ejercicio 2002, y básicamente como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 34/1998 del Sector de Hidrocarburos y sus disposiciones de desarrollo, surgieron las liquidaciones inter-empresas que son realizadas por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), Organismo que integra la extinta Comisión Nacional de la Energía (CNE), y que se materializan en cobros y pagos a efectuar entre las empresas del sector con la finalidad de redistribuir los ingresos obtenidos por peajes y cánones de acceso de forma que cada empresa perciba las retribuciones que le son efectivamente reconocidas por las actividades reguladas.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

c) Financiación del déficit sectorial:

La Ley 18/2014 establece el tratamiento del déficit de tarifa que alcance el sector gasista, esto es, la financiación del desajuste negativo entre ingresos y costes del sistema gasista para cada año.

Así la Ley determina que el importe del déficit acumulado a 31 de diciembre de 2014 se determinará en la liquidación definitiva de 2014 (liquidación 15), teniendo derecho los sujetos regulados a recuperar las anualidades correspondientes a dicho déficit acumulado en las liquidaciones correspondientes a los 15 años siguientes, reconociéndose un tipo de interés en condiciones equivalentes a las del mercado. Los déficits posteriores al 2014 serán satisfechos en las 5 anualidades siguientes, e igualmente tendrán reconocidos unos intereses en condiciones equivalentes a las de mercado. La cantidad de déficit reconocido, la anualidad correspondiente y el tipo de interés aplicado deberán ser aprobados por orden del Ministerio para la Transición Ecológica.

Conforme la Orden Ministerial ETU/1977/2016, el valor del déficit acumulado del sector a 31 de diciembre de 2014 alcanzaba los 1.025 millones de euros y el del año 2015 ascendía a los 27 millones de euros. De estos déficits de 2014 y 2015 correspondían a Nortegas Energía Distribución, S.A.U. (antes Naturgas Energía Distribución, S.A.U.) 55,9 millones de euros y 1,7 millones de euros, respectivamente.

En relación a los ejercicios posteriores, conforme a la liquidación definitiva de 2016 practicada por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia el déficit del ejercicio 2016 ascendería a 90 millones de euros, de estos le correspondería a Nortegas Energía Distribución, S.A.U. (antes Naturgas Energía Distribución, S.A.U.) 5,3 millones de euros. Por su parte, la liquidación definitiva correspondiente al ejercicio 2017 arrojó un déficit de 24,8 millones de euros, que supone a las empresas del Grupo Nortegas asumir un déficit de 1,6 millones de euros.

Con fecha 1 de diciembre de 2017, la Sociedad, en calidad de sujeto del Sistema de liquidaciones con derecho a recuperar las anualidades correspondientes al Déficit 2014, cedió el importe y los intereses pendientes de cobro a una entidad financiera. Esta operación, por un montante de 53.036 miles de euros, supone que los pagos por los conceptos anteriormente mencionados, de conformidad con las liquidaciones periódicas que gire la CNMC, que se tengan que realizar a la compañía, los realicen a la cuenta corriente y a favor del nuevo beneficiario. En esta misma línea con fecha 21 de diciembre de 2018, se comunicó a la CNMC el contrato de cesión, del importe reconocido pendiente de cobro más los intereses correspondientes al desajuste temporal entre ingresos y gastos correspondientes a los ejercicios 2015 y 2016 al que se refieren las Ordenes ETU/1977/2016 y ETU/1283/2017, cuyos montantes ascienden a 1.089 y 4.434 miles de euros, respectivamente.

d) Garantía del correcto funcionamiento del sistema por medio de las siguientes medidas:

Enagás GTS, S.A.U. ejerce las actividades de Gestor Técnico del Sistema, quien, como responsable de la gestión técnica de la Red Básica y de las redes de transporte secundario, debe garantizar la continuidad y seguridad del suministro de gas natural y la correcta coordinación entre los puntos de acceso, los almacenamientos y el transporte en condiciones de no discriminación, recibiendo una retribución por su actividad.

e) Separación de actividades

Las actividades destinadas al suministro de gas natural por canalización son desarrolladas por los transportistas, distribuidores y comercializadores. La regasificación, el almacenamiento estratégico, el transporte y la distribución tienen carácter de actividades reguladas mientras que la comercialización se ejerce libremente y su régimen económico viene determinado por las condiciones que se pacten entre las partes.

A este respecto, las sociedades mercantiles que desarrollen alguna de las actividades reguladas de acuerdo a lo descrito en el párrafo anterior, deben tener como objeto social exclusivo el desarrollo de las mismas sin que puedan, por tanto, realizar actividades de comercialización. De la misma manera, las sociedades dedicadas a la comercialización de gas natural, deberán tener como único objeto social en el sector gasista dicha actividad, no pudiendo realizar actividades reguladas.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Las empresas de gas natural que ejerzan más de una de las actividades reguladas anteriormente descritas, deben llevar en su contabilidad interna cuentas separadas para cada una de dichas actividades, tal y como se les exigiría si dichas actividades fuesen realizadas por empresas distintas. Adicionalmente, la Ley desarrolla una serie de requisitos de separación que deben cumplir las sociedades que desarrollan actividades reguladas y que pertenecen a un grupo empresarial que también dispone de sociedades que ejercen la actividad de comercialización.

2. GLP – Gases Licuados del Petróleo

La Ley de Hidrocarburos desarrolla las definiciones fundamentales del sistema en cuanto a los sujetos que interactúan en el mismo, ordena las actividades relacionadas con el suministro de gases licuados del petróleo (en adelante GLP), diferenciando suministro al por mayor y suministro al por menor.

Posteriormente, la Ley 8/2015, de 21 de mayo, por la que se modifica la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, y por la que se regulan determinadas medidas tributarias y no tributarias en relación con la exploración, investigación y explotación de hidrocarburos introduce profundos cambios en el marco general de la actividad. Se define de forma explícita dicho suministro, incluido dentro de la modalidad de suministro a granel y se establece que lo previsto para el suministro de gases combustibles por canalización sea de aplicación al suministro del GLP a granel canalizado, en tanto no se produzca un desarrollo reglamentario al respecto.

A su vez el Real Decreto 1085/1992, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la actividad de distribución de gases licuados del petróleo, en desarrollo de la Ley 15/1992, de 5 de junio, sobre medidas urgentes para la progresiva adaptación del sector petrolero al marco comunitario, recoge los principales detalles para el ejercicio de la actividad de suministro de GLP al por menor, esto es la venta a consumidores o usuarios finales. En este sentido desarrolla, entre otros, los requisitos de los sujetos para el ejercicio de la actividad, aspectos asociados a las instalaciones, detalle sobre el suministro y la contratación y el régimen tarifario. Este Real Decreto, ha sido posteriormente actualizado por el Real Decreto 197/2010, de 26 de febrero, por el que se adaptan determinadas disposiciones relativas al sector de hidrocarburos a lo dispuesto en la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, con objeto de adecuarlo a la Ley 34/1998.

a) Caracterización del sector del suministro de GLP:

Se entiende por gases licuados del petróleo las fracciones de hidrocarburos ligeros, principalmente propano y butano, que se obtienen durante la extracción del petróleo crudo o del gas natural, o durante el refinado de crudo de petróleo.

Las actividades relacionadas con el suministro de GLP son las siguientes: Producción, adquisición, intercambio intracomunitario, importación y exportación; Almacenamiento, mezcla y envasado; Transporte; Comercialización al por mayor; Comercialización al por menor; Instalación, mantenimiento y revisión de las instalaciones relacionadas con el suministro de los GLP.

Entre las modalidades en que pueden ser suministrados los GLP está el suministro a granel. Éste incluye la distribución y/o suministro de GLP por canalización, entendido éste como la distribución y el suministro de GLP desde uno o varios depósitos por canalización que dan suministro a usuarios con contrato de suministro de GLP canalizado con una empresa distribuidora.

Se entiende por "suministro al por mayor" aquél que no supone suministro a un consumidor o usuario final.

Se entiende por "suministro al por menor" la venta a consumidores o usuarios finales.

b) Requisitos y condiciones para realizar la actividad de distribuidor de GLP al por menor

El artículo 46 de la Ley 34/1998 del sector de hidrocarburos recoge la figura de distribuidor al por menor de gases licuados del petróleo a granel. Fija para ser autorizado a realizar esta actividad los requisitos de: tener capacidad legal, técnica y económico-financiera y cumplir en sus instalaciones las condiciones técnicas y de seguridad que se establezcan reglamentariamente.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

A falta de reglamento que desarrolle este artículo 46 se aplica la disposición transitoria segunda de la Ley 34/1998. Esta disposición mantiene la vigencia de los reglamentos aplicables a materias que son objeto de la Ley 34/1998, hasta que se dicten otros nuevos. En este caso, la normativa vigente es el mencionado Reglamento de la actividad de distribución de gases licuados del petróleo (Real Decreto. 1085/1992, BOE del 9-10-1992). No recoge las mismas figuras, pero cabe asimilar que el distribuidor al por menor de gases licuados del petróleo a granel tiene que cumplir las mismas condiciones que la empresa suministradora de GLP.

Las condiciones para ejercer la actividad de acuerdo con dicho reglamento son:

1. Poseer capacidad financiera.
2. Poseer capacidad técnica.
3. Tener asegurados los suministros.
4. Contar con medios de almacenamiento.
5. Tener almacenadas unas existencias mínimas de seguridad equivalentes a treinta días de sus ventas totales, o bien adquirir el GLP a través de un operador al por mayor.

c) Régimen económico

Con respecto al marco económico del GLP canalizado, la redacción actual del artículo 94 de la Ley 34/1998 establece que el Ministro podrá dictar las disposiciones necesarias para el establecimiento de las tarifas de venta de los GLP por canalización para consumidores finales, así como los precios de cesión de los mismos para los distribuidores de gases combustibles por canalización. La diferencia entre ambos precios da lugar al margen que obtiene el suministrador por el ejercicio de su actividad de suministro a cliente final. Este margen tiene un componente fijo por consumidor y un componente variable en función del consumo.

El marco económico actual tiene su origen en la Orden de 31 de julio de 1997 por la que se establece el sistema de precios máximos de venta, antes de impuestos de los gases licuados del petróleo (B.O.E de 1 de agosto de 1997). Esta Orden, ha sido objeto de sucesivas revisiones y actualizaciones:

- Orden de 16 de julio de 1998 por la que se actualizan los costes de comercialización del sistema de determinación automática de precios máximos de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo, y se liberalizan determinados suministros.
- Orden ITC/3292/2008, de 14 de noviembre, por la que se modifica el sistema de determinación automática de las tarifas de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo por canalización.
- Orden IET/389/2015, de 5 de marzo, por la que se actualiza el sistema de determinación automática de precios máximos de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo envasados y se modifica el sistema de determinación automática de las tarifas de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo por canalización.

El precio máximo del gas licuado del petróleo (GLP) por canalización, se establece por Resolución del Director General de Política Energética y Minas de acuerdo con la normativa antes mencionada. De estas resoluciones, que pueden tener carácter mensual, cobra especial importancia la revisión de julio de cada año por ser la que determina el margen de comercialización de la actividad, así en el año 2018 destaca la Resolución de 12 de julio de 2018, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publican los nuevos precios de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo por canalización.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

2. Bases de Presentación

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Nortegas Energía Distribución, S.A.U. y de las sociedades dependientes. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 se presentan de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF), según han sido aprobadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento y del Consejo Europeo. Los administradores de la Sociedad Dominante esperan que el Accionista Único apruebe estas Cuentas anuales consolidadas sin ninguna modificación. Estas cuentas anuales consolidadas serán depositadas en el Registro Mercantil de Bizkaia.

Las cuentas anuales consolidadas del periodo de ocho meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 fueron las primeras preparadas de acuerdo con NIIF-UE y, por tanto, la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" fue de aplicación, siendo la fecha de primera aplicación el 31 de marzo de 2017 (fecha de constitución de Nature Gasned XXI S.L.U.), ver Nota 1.

(a) Bases de elaboración de las cuentas anuales

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico.

(b) Comparación de la información

Tal y como se detalla en la Nota 1, la sociedad Nature Gasned XXI, S.L.U. se constituyó el 31 de marzo de 2017. Adicionalmente como se indica en dicha nota con efectos contables el 27 de julio de 2017 se produjo una fusión inversa con Nortegas Energía Distribución, S.A.U., liquidándose la sociedad Nature Gasned XXI, S.L.U.

La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo de ocho meses terminado el 31 de diciembre de 2017 solo incluye las operaciones de Nortegas Energía Distribución, S.A.U. y sus sociedades dependientes desde el 27 de julio de 2017, fecha de adquisición, y las operaciones de Nature Gasned XXI, S.L.U. por todo el periodo de ocho meses finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Adicionalmente, en mayo 2018, el personal relativo a los departamentos corporativos (76 empleados) fueron traspasados a su Accionista Único (Nortegas Energía Grupo, S.L.U.), prestando ésta desde ese entonces estos servicios a las empresas del Grupo (Nota 34).

(c) Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas.

- Deterioro de activos no corrientes (véanse notas 4 y 8)

Tal como se describe en las Notas 3.h y 8, el Grupo, conforme a la normativa contable que le es de aplicación, realiza el test de deterioro de aquellas unidades generadoras de efectivo que así lo requieren anualmente. Asimismo, realiza test específicos en el caso de detectar indicios para ello. Estos test de deterioro implican la estimación de la evolución futura de los negocios y de la tasa de descuento más apropiada en cada caso. El Grupo cree que sus estimaciones en este sentido son adecuadas y coherentes con la actual coyuntura económica y que reflejan sus planes de inversión y la mejor estimación disponible de sus gastos e ingresos futuros, y considera que sus tasas de descuento reflejan adecuadamente los riesgos correspondientes a cada unidad generadora de efectivo.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- Vidas útiles de los elementos de inmovilizado material y activos intangibles (véanse notas 7 y 8)

La Dirección de la Sociedad dominante determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para sus activos integrados en su inmovilizado material y activos intangibles. Esta estimación se basa en la duración prevista de cada uno de los activos materiales e intangibles del Grupo y en los ciclos de vida proyectados de los productos que comercializa. La Dirección de la Sociedad dominante incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

- Impuesto sobre las ganancias (véase nota 13)

La situación jurídica de la normativa fiscal aplicable a las sociedades del Grupo implica que existen cálculos estimados y una cuantificación última del impuesto incierta. El cálculo del impuesto se realiza en función de las mejores estimaciones de la Dirección según la situación de la normativa fiscal actual y teniendo en cuenta la evolución previsible de la misma.

Cuando el resultado fiscal final sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre las ganancias en el ejercicio en que se realice tal determinación.

- Provisiones para riesgos y gastos (véase nota 25)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

- Liquidación de actividades reguladas (véase nota 1.1 b)

Al cierre de cada ejercicio, el Grupo realiza una estimación de la liquidación definitiva de las actividades reguladas llevadas a cabo en España en dicho ejercicio, determinando, en su caso, el déficit de ingresos que le corresponde, así como el importe que será objeto de recuperación a futuro de acuerdo con los pronunciamientos de las autoridades al respecto y los plazos en que dicha recuperación tendrá lugar (Nota 1).

En las estimaciones se consideran las liquidaciones provisionales publicadas hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales, así como toda la información sectorial disponible.

- Activos mantenidos para la enajenación y operaciones discontinuadas:

El Grupo revisa periódicamente si existen activos concretos o unidades generadoras de efectivo que deban ser clasificados como activos mantenidos para la venta o actividades interrumpidas.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en períodos futuros.

(d) Normas e interpretaciones efectivas a partir del 1 de enero de 2018

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 han sido elaboradas aplicando los principios contables, así como las normas y modificaciones adoptadas por la Unión Europea y de obligado cumplimiento a partir del 1 de enero de 2018.

El Grupo ha aplicado por primera vez en las presentes Cuentas Anuales la NIIF 15: “Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes” y la NIIF 9: “Instrumentos Financieros”:

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

NIIF 15: “Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes”

Según la nueva norma, los ingresos se reconocen de modo que representen la transmisión de bienes y servicios comprometidos a clientes por un importe que refleje la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de esos bienes y servicios. Los ingresos se reconocen cuando el cliente obtiene el control de los bienes o servicios. La NIIF 15 también incluye orientación sobre la presentación de saldos de los contratos, es decir, activos y pasivos derivados de contratos con clientes, en función de la relación entre el rendimiento de la entidad y el pago del cliente. La NIIF 15 sustituye a la NIC 11, Contratos de construcción, y la NIC 18, Ingresos, y las interpretaciones relacionadas.

La naturaleza del cambio en la política contable del Grupo como consecuencia de la aplicación de esta norma es que para el reconocimiento de ingresos se debe seguir el modelo de 5 pasos incluido en la misma, pudiendo surgir diferencias tanto en el importe como en el momento de reconocimiento de los ingresos con respecto al criterio actual.

En la realización del desempeño mediante la transferencia de bienes o servicios al cliente antes de que el cliente pague la contraprestación o antes de que sea exigible el pago, el Grupo presenta el contrato como un activo del contrato, excluyendo los importes presentados como cuentas por cobrar. Una cuenta por cobrar es el derecho incondicional a recibir una contraprestación sujeto al paso del tiempo para que sea exigible el pago.

Un pasivo del contrato es la obligación que tiene el Grupo de transferir bienes o servicios a un cliente del que se ha recibido ya una contraprestación (o bien esa contraprestación es ya exigible del cliente). El Grupo presenta los pasivos del contrato en el epígrafe “Pasivos del contrato” del Balance consolidado (Nota 28).

El Grupo ha adoptado la NIIF 15 de forma retroactiva, registrando el 1 de enero de 2018 el efecto acumulado resultante de la aplicación de la norma. De esta manera, las cuentas anuales consolidadas relativas a 2017 no incluyen efecto alguno por la aplicación de la NIIF 15.

El Grupo ha analizado, siguiendo el esquema de los 5 pasos que establece la NIIF 15, el criterio de reconocimiento de ingreso para cada una de las tipologías de ingresos que tiene el Grupo. De dicho análisis se concluyó que no surgirían diferencias significativas con respecto al criterio de reconocimiento de ingresos actual. Por tanto, no se ha reconocido ningún impacto en el patrimonio neto consolidado al 1 de enero de 2018 por la aplicación de dicha norma.

NIIF 9: “Instrumentos Financieros”

La NIIF 9 establece los requerimientos para el reconocimiento y medición de los activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras, sustituyendo a la NIC 39 aplicada anteriormente.

Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros

La NIIF 9 sustituye la anterior clasificación de los activos financieros de manera que los activos financieros pasan a clasificarse de acuerdo con el modelo de negocio en el que se mantienen y a las características de sus flujos de efectivo contractuales. Por otra parte, la nueva norma conserva en gran medida los requisitos existentes en la NIC 39 para la clasificación y medición de pasivos financieros.

El Grupo ha adoptado los requerimientos de clasificación y medición de forma retroactiva con fecha de primera aplicación el 1 de enero de 2018, acogiéndose a la opción de no re-expresión de las cifras correspondientes a periodos comparativos.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo ha clasificado sus activos financieros en la siguiente categoría:

Categoría	
Activos financieros medidos a coste amortizado	Activos financieros que: <ul style="list-style-type: none">- se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y- cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

De esta manera, los importes clasificados bajo la NIC 39 en la siguiente categoría tiene su equivalencia en la siguiente nueva categoría bajo la NIIF 9:

Según la NIC 39	Según la NIIF 9
Préstamos y cuentas a cobrar	Activos financieros medidos a coste amortizado

Por su parte, la clasificación de los pasivos financieros del Grupo no ha experimentado cambios respecto a lo incluido en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2017.

Deterioro de los activos financieros valorados a coste amortizado y activos del contrato

Bajo la NIIF 9 ya no es necesario que ocurra un suceso que ponga de manifiesto la existencia de deterioro para el reconocimiento de las pérdidas crediticias. En su lugar, se contabilizan las pérdidas crediticias esperadas lo que ha supuesto una anticipación en el registro de las pérdidas crediticias en comparación con la NIC 39.

El Grupo Nortegas ha adoptado los requerimientos de deterioro de valor de forma retroactiva con fecha de primera aplicación el 1 de enero de 2018, acogiéndose a la opción de no re-expresión de las cifras de periodos comparativos.

El Grupo aplica el enfoque general de cálculo de la pérdida esperada en sus activos financieros. Bajo el enfoque general, se consideran las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses salvo que el riesgo crediticio del instrumento financiero se haya incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, en cuyo caso se considerarán las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo.

Dada la alta calidad crediticia de los activos financieros, se estima que la probabilidad de impago aplicable a los mismos no es significativa por lo que la NIIF 9 no ha tenido un impacto relevante en las presentes Cuentas Anuales.

Por otro lado, la corrección valorativa por deterioro relacionada con el epígrafe "Deudores comerciales y otros activos corrientes" se presenta de forma separada en la Cuenta de resultados consolidada en el epígrafe "Corrección valorativa de deudores comerciales y activos del contrato". En consecuencia, se ha reclasificado un importe de 210 miles de euros por dicho concepto que de acuerdo con la anterior NIC 39 se mostraba en el epígrafe "Otros gastos" de la Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas del periodo de 8 meses terminado el 31 de diciembre de 2017.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(e) Normas e interpretaciones efectivas a partir del 1 de enero de 2019

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas se habían emitido las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones cuya fecha efectiva es posterior a los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018:

Norma		Aplicación obligatoria	
		IASB	Unión Europea
NIIF 16	Arrendamientos	01.01.2019	01.01.2019
NIIF 17	Contratos de seguro	01.01.2021	(*)
CINIIF 23	Incertidumbres sobre la aplicación de los tratamientos fiscales	01.01.2019	01.01.2019
Modificaciones a la NIIF 9	Opciones de prepago con compensaciones negativas	01.01.2019	01.01.2019
Modificaciones a la NIC 28	Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	01.01.2019	(*)
Modificaciones a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación de un plan de prestación definida	01.01.2019	(*)
Ciclo 2015-2017	Mejoras anuales varias normas	01.01.2019	(*)
Modificaciones a la NIIF 3	Definición de negocio	01.01.2020	(*)
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8	Definición de material	01.01.2020	(*)

(*) Pendientes de aprobación por la Unión Europea.

El Grupo Nortegas no ha aplicado en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas de forma anticipada ninguna norma, interpretación o modificación publicada que todavía no esté vigente.

El Grupo estima que su aplicación no habría supuesto modificaciones significativas en estas Cuentas Anuales Consolidadas y que tampoco tendrán un impacto significativo en el momento de su aplicación a excepción de la aplicación de la NIIF 16 "Arrendamientos".

NIIF 16: "Arrendamientos"

El Grupo aplicará en los estados financieros que comiencen el 1 de enero de 2019 la NIIF 16: "Arrendamientos". Todos los efectos cuantitativos que se muestran a continuación son brutos de su efecto fiscal.

Desde el punto de vista del arrendatario, la NIIF 16 elimina la actual clasificación entre arrendamientos operativos y financieros y establece que, en relación con los contratos de arrendamiento, el arrendatario debe reconocer en el Balance consolidado un activo por derecho de uso y un pasivo por el valor presente de la obligación de realizar los pagos de arrendamiento durante el plazo del mismo.

El gasto relativo a dichos arrendamientos, que en estas Cuentas anuales consolidadas figura registrado en el epígrafe "Otros gastos" de la Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas, pasará a registrarse en la Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas en los epígrafes "Gastos por amortización" por la amortización del mencionado activo por derecho de uso y "Gastos financieros" por el reflejo del pasivo por arrendamiento a su valor actual.

Desde el punto de vista del arrendador, la NIIF 16 no introduce cambios relevantes.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo ha aplicado las siguientes políticas, estimaciones y criterios:

- Se ha aplicado la exención de reconocimiento de arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor (inferior a 5.000 euros) y a corto plazo (vencimiento inferior o igual a 12 meses).
- Se ha aplicado la solución práctica indicada en el párrafo C3 del apéndice C de la NIIF 16 que estipula que no se requiere evaluar nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento en la fecha de aplicación inicial.
- Se ha optado por no registrar separadamente los componentes que no son arrendamientos de aquellos que sí lo son para aquellas clases de activos en los cuales la importancia relativa de estos componentes no sea significativa con respecto al valor total del arrendamiento.
- A efectos de transición, se ha decidido aplicar el enfoque retrospectivo modificado, en base al cual no se va a reexpresar ninguna cifra comparativa de años anteriores.
- Se ha elegido medir el derecho de uso inicial del activo por un importe igual al pasivo por arrendamiento al 1 de enero de 2019 para todos los contratos de arrendamiento.
- Se ha aplicado un tipo de interés efectivo incremental de financiación por cartera homogénea de este tipo de arrendamientos, país y plazo del contrato. La media ponderada del tipo de interés incremental a la fecha de la aplicación inicial ha sido entre 2,75% y 3,25%.
- Para determinar el plazo de los arrendamientos como el período no cancelable se ha considerado el plazo inicial de cada contrato salvo que el Grupo Nortegas tenga una opción unilateral de ampliación o terminación y exista certeza razonable de que se ejercerá dicha opción en cuyo caso se considerará el correspondiente plazo de ampliación o terminación anticipada.

Los impactos razonablemente estimados derivados de la aplicación inicial a 1 de enero de 2019 de la NIIF 16 alcanzarían un máximo de 4.492 miles de euros.

3. Principios Contables

(a) Entidades dependientes

Las sociedades dependientes en las que el Grupo posee el control se han consolidado por el método de integración global a partir de la fecha en la que se ha obtenido el mismo.

El Grupo considera que mantiene el control en una sociedad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la sociedad y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. A efectos de la preparación de estas Cuentas anuales consolidadas, se ha considerado que se dispone de control en aquellas sociedades en las que se dispone de más de un 50% de participación en el capital social y se puede probar que dicho control existe.

Los resultados de las sociedades dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación. Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas por integración global se han eliminado en el proceso de consolidación.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

En la fecha de toma de control, los activos, pasivos y pasivos contingentes de la sociedad filial son registrados a valor razonable. En el caso de que exista una diferencia positiva entre el coste de adquisición de la sociedad filial y el valor de mercado de los indicados activos y pasivos, ésta se registra como fondo de comercio, por corresponder a activos no susceptibles de identificación y valoración separada. En el caso de que la diferencia sea negativa, se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando se produce la pérdida de control de una empresa del Grupo tiene lugar la baja de sus activos y pasivos y de cualquier accionista minoritario que pudiera existir. Las plusvalías o minusvalías resultantes se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las participaciones que se mantengan en las filiales sobre las que se hubiera perdido el control se valoran por su valor razonable en la fecha en la que esta circunstancia hubiera tenido lugar. Los resultados obtenidos en las transacciones de compra de participaciones a accionistas minoritarios en sociedades en las que se ejerce control, así como las de venta de participaciones sin pérdida de control, se registran con cargo o abono a reservas.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes utilizadas en el proceso de consolidación están referidas a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad dominante.

En el Anexo I se incluye la información sobre las entidades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación del Grupo.

(b) Combinaciones de negocios

El Grupo ha aplicado la excepción contemplada en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” por lo que sólo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de abril de 2017, fecha de transición a las NIIF-UE, han sido registradas mediante el método de adquisición.

El Grupo ha aplicado la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” revisada en 2008 en las transacciones realizadas a partir del 1 de abril de 2017.

En las combinaciones de negocios, el Grupo aplica el método de adquisición.

La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no dominante por su valor razonable. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Asimismo, el Grupo reconoce los activos por indemnización otorgados por el vendedor al mismo tiempo y siguiendo los mismos criterios de valoración de la partida objeto de indemnización del negocio adquirido, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación contractual sobre el importe indemnizado.

Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento y de seguros.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El exceso existente entre la contraprestación entregada, más el valor asignado a las participaciones no dominantes y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio.

(c) Adquisición Inversa

La adquisición inversa fue contabilizada siguiendo los criterios expuestos en el apartado de combinaciones de negocios, considerando que la adquirente legal es la adquirida a efectos contables. El importe de la contraprestación entregada fue determinado por el valor razonable del número de instrumentos de patrimonio de la adquirida legal que habrían sido necesarios emitir para entregar a los accionistas de la adquirente legal el mismo porcentaje de instrumentos de patrimonio de la entidad combinada.

(d) Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una entidad, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o por otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad no puede seguir justificando la existencia de la misma. No obstante, si en la fecha de adquisición, toda o parte de la inversión, cumple las condiciones para clasificarse como activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, se registra a valor razonable, menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.

Las inversiones en entidades asociadas se reconocen inicialmente por su coste de adquisición, incluyendo con carácter adicional cualquier coste directamente atribuible a la adquisición y cualquier contraprestación contingente activa o pasiva que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones.

El exceso entre el coste de la inversión y el porcentaje correspondiente al Grupo en los valores razonables de los activos netos identificables, se registra como fondo de comercio, que se incluye en el valor contable de la inversión. El defecto, una vez evaluados los importes del coste de la inversión y la identificación y valoración de los activos netos de la asociada, se registra como un ingreso en la determinación de la participación del inversor en los resultados de la asociada del ejercicio en que se ha adquirido.

Si la inversión resulta de la pérdida de control de una sociedad dependiente que no era constitutiva de un negocio, el coste de la inversión es el valor razonable, neto de las eliminaciones de los resultados derivados de la pérdida de control.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo a la partida Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas contabilizadas aplicando el método de la participación de la cuenta de resultados consolidada. Asimismo, la participación del Grupo en el otro resultado global de las asociadas obtenido desde la fecha de adquisición, se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones en las asociadas reconociéndose la contrapartida por naturaleza en otro resultado global. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones. Para determinar la participación del Grupo en los beneficios o pérdidas, incluyendo las pérdidas por deterioro de valor reconocidas por las asociadas, se consideran los ingresos o gastos derivados del método de adquisición.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas y en los cambios en el patrimonio neto, se determina en base a la participación en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales. Sin embargo, la participación del Grupo se determina considerando el ejercicio eventual de derechos de voto potenciales y otros instrumentos financieros derivados que, en sustancia, otorgan acceso actualmente a los beneficios económicos asociados con las participaciones en la propiedad, es decir el derecho de participar en dividendos futuros y cambios en el valor de las entidades asociadas.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas, se registra una vez considerado el efecto de los dividendos, acordados o no, correspondientes a las acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto.

Las pérdidas en las entidades asociadas que corresponden al Grupo se limitan al valor de la inversión neta, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte del Grupo obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las entidades asociadas. A los efectos del reconocimiento de las pérdidas por deterioro en asociadas, se considera inversión neta, el resultado de añadir al valor contable resultante de la aplicación del método de la participación, el correspondiente a cualquier otra partida que, en sustancia, forme parte de la inversión en las asociadas. El exceso de las pérdidas sobre la inversión en instrumentos de patrimonio, se aplica al resto de partidas en orden inverso a la prioridad en la liquidación. Los beneficios obtenidos con posterioridad por aquellas asociadas en las que se haya limitado el reconocimiento de pérdidas al valor de la inversión, se registran en la medida en que excedan de las pérdidas no reconocidas previamente.

Los beneficios y pérdidas no realizados en las transacciones realizadas entre el Grupo y las entidades asociadas sólo se reconocen en la medida en que corresponden a participaciones de otros inversores no relacionados. Se exceptúa de la aplicación de este criterio el reconocimiento de pérdidas no realizadas que constituyan una evidencia del deterioro de valor del activo transmitido.

No obstante, los beneficios y pérdidas derivados de transacciones entre el Grupo y las entidades asociadas de activos netos constitutivos de un negocio, se reconocen en su integridad.

El detalle de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación se incluye en el Anexo I.

Deterioro de valor

El Grupo aplica los criterios de deterioro desarrollados en la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y Valoración" con el objeto de determinar si es necesario registrar pérdidas por deterioro adicionales a las ya registradas en la inversión neta en la asociada o en cualquier otro activo financiero mantenido con la misma como consecuencia de la aplicación del método de la participación.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable asociado a la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de los importes que pudieran resultar de la enajenación final de la asociada.

El importe recuperable de la inversión en una asociada se evalúa en relación a cada entidad asociada, salvo que no constituya una unidad generadora de efectivo (UGE).

La pérdida por deterioro de valor no se asigna al fondo de comercio o a otros activos implícitos en la inversión en las asociadas derivadas de la aplicación del método de adquisición. En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de valor de las inversiones contra resultados, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable. La pérdida por deterioro de valor se presenta separadamente de la participación del Grupo en los resultados de las asociadas.

(e) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante, salvo que se indique lo contrario.

(f) Inmovilizado material

Reconocimiento inicial

El inmovilizado material se reconoce a coste o coste atribuido, menos la amortización acumulada y, en su caso la pérdida acumulada por deterioro del valor.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe “Trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado material” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El inmovilizado material se presenta en el balance consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurrir.

Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	Lineal	10 - 50
Instalaciones técnicas y maquinaria (Red de distribución de Gas)	Lineal	30 – 35
Instalaciones técnicas y maquinaria (Estaciones de Regulación y Medida)	Lineal	15 - 30
Instalaciones técnicas y maquinaria (Plantas de GNL)	Lineal	12
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	5 - 20
Instalaciones técnicas y maquinaria (Polígonos de GLP)	Lineal	17,5 - 30
Otro inmovilizado material	Lineal	4 - 10

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

En este sentido, en el ejercicio 2018, como consecuencia del análisis realizado de la vida útil de sus instalaciones técnicas, el Grupo considera que la mejor estimación de la vida útil de las redes de distribución de gas es de 35 años (antes 32 años) y la de los polígonos de GLP de 30 años (antes 25 años). En consecuencia, el epígrafe “Amortización del inmovilizado” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2018 incluye el impacto de este cambio de estimación que, conforme a la normativa contable, fue aplicado prospectivamente desde el 1 de enero de 2018 y supuso una menor amortización de 9,3 millones de euros, aproximadamente, importe que va disminuyendo a medida que concluye la vida útil de las instalaciones.

Los incrementos de valor resultantes de las actualizaciones legales practicadas se amortizan en la vida útil restante de los elementos actualizados.

Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (h).

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(g) Activos intangibles

Fondo de comercio

El Fondo de comercio es el exceso existente entre la contraprestación entregada, más el valor asignado a las participaciones no dominantes, más el valor razonable de la participación previa en el negocio adquirido, y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitido y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El fondo de comercio representa la diferencia positiva entre el coste de la combinación de negocios y el valor en la fecha de adquisición de los activos adquiridos, pasivos y pasivos contingentes asumidos del negocio adquirido.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios mencionados. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

El fondo de comercio generado internamente no se reconoce como un activo.

Patentes, licencias, marcas y similares.

Este epígrafe corresponde al coste de los activos intangibles identificables adquiridos en la combinación de negocios, y refleja su valor razonable, salvo las excepciones previstas en el apartado de combinaciones de negocios.

Los activos intangibles separables e identificables corresponden al valor asignado a clientes / puntos de conexión, por un experto independiente en el proceso de identificación y asignación del coste de adquisición de negocios. Como consecuencia de ello, han sido reconocidos separadamente del fondo de comercio.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Vida útil y Amortizaciones

El Grupo evalúa para cada activo intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas, no se amortizan, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

La amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se realiza linealmente distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de los siguientes años de vida estimada:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Aplicaciones informáticas	Lineal	4
Patentes, licencias, marcas y similares	Lineal	40-60

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido menos su valor residual.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del activo intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (h).

(h) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio así como a los activos intangibles que aún no se encuentran disponibles para su uso.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía y su valor en uso.

Las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen en resultados, excepto en aquellos casos en los que el activo no corriente se registre por su valor revalorizado.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, su valor en uso y cero.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a resultados, excepto en aquellos casos en los que el activo no corriente se registre por su valor revalorizado. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

(i) Arrendamientos

Clasificación de arrendamientos

El Grupo clasifica como arrendamientos financieros, los contratos que al inicio transfieren de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos al arrendatario. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Contabilidad del arrendador

El Grupo ha cedido el derecho de uso de determinados activos (principalmente contadores de gas) bajo contratos de arrendamiento.

Los contratos de arrendamiento en los que el Grupo transfiere a terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos. Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo no dispone de arrendamientos financieros.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en el apartado de inmovilizado.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

Contabilidad del arrendatario

El Grupo tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

El Grupo reconoce los costes iniciales directos incurridos en los arrendamientos operativos como gasto a medida que se incurren.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Todos los arrendamientos del Grupo son arrendamientos operativos.

(j) Instrumentos financieros

El Grupo clasifica y valora sus activos financieros, ya sean corrientes o no corrientes, de acuerdo con lo que se describe a continuación:

1. Activos a coste amortizado

Se clasifican en esta categoría los activos financieros que cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes de transacción, siendo posteriormente valorados a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos financieros con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

2. Activos a valor razonable con cambios en resultados

Dentro de esta categoría se clasifican el resto de activos financieros, entre los que se incluyen los instrumentos financieros derivados que no cumplen las condiciones necesarias para la contabilización de coberturas de acuerdo con los requisitos establecidos a tales efectos en la NIIF 9: "Instrumentos financieros".

Los activos a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada a medida que se incurre en ellos. Los cambios que se produzcan en su valor razonable se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del ejercicio en los epígrafes "Gastos financieros" e "Ingresos financieros" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, según corresponda.

El Grupo determina la clasificación más apropiada para cada activo en el momento de su adquisición, revisándola al cierre de cada ejercicio.

Con anterioridad al 1 de enero de 2018, previo a la aplicación de la NIIF 9: "Instrumentos financieros" (Nota 2), el Grupo clasificaba los activos financieros en las siguientes categorías:

- Préstamos y cuentas a cobrar: valorados a coste amortizado mediante la utilización del método de interés efectivo;
- Activos mantenidos para negociar: valorados a valor razonable con cambios en resultados. El Grupo incluía en esta categoría los instrumentos financieros derivados que no cumplían las condiciones necesarias para la contabilización de cobertura de acuerdo con los requisitos establecidos a tales efectos en la NIC 39: "Instrumentos financieros".

Deterioro de activos financieros a coste amortizado

El Grupo reconoce las correcciones valorativas correspondientes a las pérdidas de crédito esperadas de los activos financieros valorados a coste amortizado y de los activos del contrato.

El Grupo aplica el enfoque general de cálculo de la pérdida esperada a sus activos financieros.

Bajo el enfoque general, se consideran las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses, salvo que el riesgo crediticio del instrumento financiero se haya incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, en cuyo caso se considerarán las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo. El Grupo asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo a la fecha de cierre.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Las dotaciones y reversiones de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar comerciales y los activos del contrato se registran en el epígrafe “Corrección valorativa de deudores comerciales y activos del contrato” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada. Por su parte, las dotaciones y reversiones de las correcciones valorativas por deterioro del resto de activos financieros a coste amortizado se registran en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y se consideran traspasados sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero implica el reconocimiento en la Cuenta de la Pérdidas y Ganancias consolidada de la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en otro resultado global.

En este sentido, a finales del ejercicio 2018 el Grupo ha realizado transacciones por las que se han dado de baja 50 millones de euros de sus activos registrados en el epígrafe Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al cumplirse las condiciones detalladas anteriormente.

Clasificación y valoración de los pasivos financieros

El Grupo clasifica todos los pasivos financieros como medidos a coste amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto los instrumentos financieros derivados que no cumplen las condiciones necesarias para la contabilización de coberturas de acuerdo con los requisitos establecidos a tales efectos en la NIIF 9: “Instrumentos financieros”, que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados.

Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada o cancelada o bien haya expirado. Asimismo, cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte, siempre que estos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma, se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del ejercicio en que tenga lugar.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, los flujos modificados se descuentan al tipo de interés efectivo original, reconociendo cualquier diferencia con el valor contable previo, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada. Asimismo, los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo financiero y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Intereses y dividendos

Los ingresos por intereses se contabilizan con referencia al principal pendiente, considerando el tipo de interés efectivo aplicable, que es el que iguala el valor en libros del activo con el descuento de los flujos de efectivo futuros esperados en la vida estimada del activo.

Los ingresos por dividendos se registran cuando las sociedades del Grupo tienen derecho a recibirlos.

Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados se registran inicialmente a su coste de adquisición en el Balance consolidado y posteriormente se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor razonable en cada momento. Los beneficios o pérdidas de dichas fluctuaciones se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, salvo en el caso de que el derivado haya sido designado como instrumento de cobertura de flujos de efectivo o de cobertura de la inversión neta en el extranjero.

Derivados implícitos

Los derivados implícitos en pasivos financieros y operaciones cuyo contrato principal está fuera del alcance de la NIIF 9: "Instrumentos financieros" son contabilizados separadamente cuando el Grupo considera que sus características y riesgos no están estrechamente relacionados con los correspondientes al contrato anfitrión en el que se encuentran implícitos, siempre que el contrato en su conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable registrando las variaciones de dicho valor con cargo o abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

Valor razonable de los instrumentos financieros derivados

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros derivados se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- El valor razonable de los derivados cotizados en un mercado organizado es su cotización al cierre del ejercicio.
- En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, el Grupo Nortegas utiliza para su valoración hipótesis basadas en las condiciones del mercado a la fecha de cierre del ejercicio. En concreto,
 - el valor razonable de las permutas de tipo de interés es calculado como el valor actualizado a tipos de interés de mercado del diferencial de tipos del contrato de permuta;
 - en el caso de los contratos de tipo de cambio a futuro, su valoración se determina descontando los flujos futuros calculados utilizando los tipos de cambio a futuro existentes al cierre del ejercicio;
 - por último, el valor razonable de los contratos de compraventa de elementos no financieros a los que es de aplicación la NIIF 9 se calcula a partir de la mejor estimación de las curvas futuras de precios de dichos elementos no financieros existente a la fecha de cierre de las Cuentas anuales consolidadas, utilizando, en la medida de lo posible, los precios establecidos en los mercados de futuros.

Principios de compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, presentándose el importe neto correspondiente en el Balance consolidado, si se tiene actualmente un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos y la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(k) Distribuciones a Accionistas

Los dividendos ya sea en efectivo o en especie se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por el Accionista Único.

(l) Existencias

Las existencias del Grupo corresponden al GLP que se encuentra en los depósitos y se valora a precio de adquisición siguiendo el método de precio medio ponderado o previo de venta, si éste fuese menor.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable.

(m) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y en bancos. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

A efectos del estado de flujos de efectivo consolidado, se incluyen como efectivo y otros medios líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería del Grupo. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance consolidado como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

(n) Subvenciones de capital

Este epígrafe incluye cualquier subvención no reintegrable concedida por la Administración cuyo objetivo es la financiación de bienes de propiedad, planta y equipo. Todas las subvenciones de capital son imputadas a resultados en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada a medida que se amortizan las instalaciones subvencionadas.

(o) Derechos de acometida y extensión

Los importes satisfechos por los clientes en concepto de derechos de acometida por las instalaciones necesarias para hacer posible los nuevos suministros o la ampliación de los ya existentes se registran en el epígrafe "Pasivos del contrato" no corrientes y corrientes del Balance Consolidado, para su imputación a resultados en el periodo de vida útil de las instalaciones de extensión que financian, o en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro. Son imputadas a resultados en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada a medida que se amortizan las instalaciones subvencionadas.

(p) Retribuciones a los empleados

Aportaciones definidas

El Grupo registra las contribuciones a realizar a los planes de aportaciones definidas a medida que los empleados prestan sus servicios. El importe de las contribuciones devengadas se registra como un gasto por retribuciones a los empleados.

Retribuciones a empleados a corto plazo

Las retribuciones a empleados a corto plazo son diferentes de las indemnizaciones por cese, cuyo pago se espera liquidar íntegramente antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan las retribuciones.

El Grupo reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales.

(q) Provisiones

Criterios generales

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

Las obligaciones aisladas se valoran por el desenlace individual que resulta más probable.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en resultados.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación. La reversión se realiza contra la partida de resultados en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en la partida otros ingresos.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria en las notas correspondientes.

(r) Reconocimiento de ingresos ordinarios

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

El Grupo evalúa si existen diferentes componentes en una transacción, con el objeto de aplicar los criterios de reconocimiento de ingresos a cada uno de ellos.

Ingresos por Venta

Con la entrada en vigor en febrero de 2002 del nuevo marco regulatorio del sector gasista en España, se reguló un procedimiento de liquidación para la redistribución entre las empresas del sector de la facturación obtenida por peajes, cánones y tarifas netas de cuotas para destinos específicos de forma que cada empresa perciba los ingresos que le han sido reconocidos por sus actividades reguladas.

El Grupo realiza una estimación de estas liquidaciones devengadas al 31 de diciembre de 2018 pendientes de liquidar por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha publicado la liquidación definitiva del ejercicio 2018. No obstante, no se espera que de ésta derive diferencias significativas con respecto a las estimaciones realizadas, incluida la del déficit.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El Real Decreto-Ley 8/2014 por el que se aprueban medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia, convalidada a través de la Ley 18/2014, establece el principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema gasista. Así, cualquier medida que pudiera suponer un incremento de costes o una reducción de ingresos deberá incorporar una reducción equivalente de otras partidas de costes o un incremento equivalente de ingresos que asegure el equilibrio del sistema. Por otra parte, limita los desajustes anuales entre ingresos y costes del sistema de forma que su cuantía no podrá superar el 10 por ciento de los ingresos liquidables del ejercicio y la suma de los desajustes anual y anualidades reconocidas pendientes de amortizar no podrá superar el 15 por ciento de este importe. Los ingresos por retribución de la actividad de distribución de cada año se fijan con carácter ex – ante. Las Órdenes Ministeriales que se publican a final de cada año establecen la retribución prevista para el año posterior en base a la previsión de ventas y captación de consumidores para el año posterior. Eso origina que la cifra de retribución sea revisable durante un plazo de dos años, hasta que se tienen los datos definitivos de demanda y captación de clientes del ejercicio analizado.

Los ingresos por retribución de la actividad de distribución de cada año se fijan con carácter ex – ante. Las Órdenes Ministeriales que se publican a final de cada año establecen la retribución prevista para el año posterior en base a la previsión de ventas y captación de consumidores para el año posterior. Eso origina que la cifra de retribución sea revisable durante un plazo de dos años, hasta que se tienen los datos definitivos de demanda y captación de clientes del ejercicio analizado. En base a ello, la Orden TEC/1367/2018, publicada el 22 de diciembre, regularizó las cifras de retribución de 2018 y 2017 conforme a las cifras de ventas y consumidores más actualizadas.

La Orden TEC/1367/2018 publicada el 22 de diciembre, estableció la Retribución reconocida a la Actividad de Distribución del año natural 2019 en aplicación de los parámetros que fueron fijados por la Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia. Esta Ley llevó a cabo determinadas reformas en la retribución de las actividades gasistas, con el objetivo de eliminar la generación de déficit en el sistema de liquidaciones.

En línea con lo señalado, estas retribuciones a la actividad de Distribución, se ajustan una vez que el Ministerio para la Transición Ecológica establezca los importes definitivos de dicha retribución a partir de las cifras reales de incremento medio de consumidores y de incremento de kWh vehiculados. El Grupo considera que no se producirán diferencias significativas entre los importes registrados y las liquidaciones definitivas. No obstante, estas diferencias, cuando se produzcan, se imputarán como un cambio de estimado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Durante el ejercicio 2016, se recibió la liquidación definitiva de las Actividades Reguladas del Sector Gas de los ejercicios 2014 y 2015. La cifra de déficit del sector gasista correspondiente a 2014, que incluía los déficits acumulados de años anteriores, se cerró en 1.025 millones de euros, recuperables por los sujetos regulados en quince anualidades consecutivas desde el 25 de noviembre de 2016 y hasta el 24 de noviembre de 2031 a un tipo de interés en condiciones equivalentes a las de mercado. El importe que corresponde al Grupo de este déficit ascendió a 55.921 miles de euros y fue objeto de titulización antes del 31 de diciembre de 2017. En lo correspondiente a 2015, la cifra de déficit se cerró en 27 millones de euros, que serán recuperables por los sujetos regulados en cinco anualidades (desde el 25 de noviembre de 2016 hasta el 24 de noviembre de 2021) a un tipo de interés en condiciones equivalentes a las de mercado, que quedó fijado en el 0,836% en base a la Orden TEC/1367/2018. El importe que corresponde al Grupo de este déficit asciende a 1.737 miles de euros y ha sido objeto de titulización antes del 31 de diciembre de 2018. Respecto al 2016 conforme a la liquidación definitiva practicada por la CNMC el déficit del ejercicio ascendió a 90 millones de euros, de los que correspondieron a Nortegas Energía Distribución, S.A.U. (antes Natargas Energía Distribución, S.A.U.) 5,3 millones de euros, quedando establecido un tipo de interés fijado en el 0,716% (Orden TEC/1367/2018), importe que ha sido objeto de titulización antes del 31 de diciembre de 2018.

Por su parte, la liquidación definitiva correspondiente al ejercicio 2017 arrojó un déficit de 24,8 millones de euros, que supone a las empresas del Grupo Nortegas asumir un déficit de 1,6 millones de euros, siendo de aplicación un tipo de interés fijado en el 0,923% (Orden TEC/1367/2018) que está registrado como pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2018.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Prestación de servicios

Los ingresos derivados de la prestación de servicios de inspección, alquiler de contadores y otros, se reconocen en el momento de la prestación del servicio.

El Grupo evalúa periódicamente si algún contrato de prestación de servicios tiene carácter oneroso y reconoce, en su caso, las provisiones.

Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo, que es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en resultados cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción.

Criterios aplicados en ejercicios anteriores

Hasta el ejercicio 2018 los ingresos del Grupo se reconocían, fundamentalmente, de acuerdo con los criterios establecidos en la NIC 18: "Reconocimiento de ingresos" y la NIC 11: "Contratos de construcción". La NIC 18 determinaba el reconocimiento de ingresos a partir de un modelo basado en el análisis de la transferencia de riesgos mientras que la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes se fundamenta en un modelo de transferencia de control.

Las diferencias principales entre la NIIF 15 y los criterios de reconocimiento de ingresos aplicados en ejercicios anteriores se detallan en la Nota 2.

(s) Impuesto sobre las ganancias

El gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre las ganancias, corriente o diferido, se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

El Grupo reconoce las deducciones por inversión aplicando los criterios de reconocimiento y valoración de los activos por impuesto corriente o diferido, salvo que tengan la naturaleza de subvención. Si las deducciones tienen la naturaleza de subvención, se reconocen, presentan y valoran aplicando la política contable correspondiente. A estos efectos, el Grupo considera que tienen naturaleza de subvención aquellas deducciones cuya aplicación es independiente de la existencia de cuota íntegra positiva y que tienen condiciones sustantivas operativas adicionales a la realización o mantenimiento de la inversión.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que:

- surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de activos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que:

- resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento;
- correspondan a diferencias temporarias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Se considera probable que el Grupo dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, el Grupo tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el balance consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Consolidación fiscal

En el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018, la Sociedad dominante tributa en régimen de tributación consolidada en el régimen foral de Bizkaia, con su Accionista Único Nortegas Energía Grupo, S.L.U. y con la sociedad NED Suministro GLP, S.A.U. (Sociedad dependiente)

La Sociedad dependiente NED España Distribución Gas, S.A.U. tributa individualmente.

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivadas del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal, se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del grupo fiscal que han sido compensados por el resto de las sociedades del grupo fiscal, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del grupo fiscal, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido siguiendo los criterios establecidos para su reconocimiento, considerando el grupo fiscal como sujeto pasivo.

(t) Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

El Grupo posee dos segmentos operativos, tal y como se describe más adelante, que son las unidades estratégicas del negocio.

El Grupo incluye los siguientes segmentos operativos:

- Gas Natural
- GLP – Gas Licuado del Petróleo

Las políticas contables de los segmentos son las que están descritas en esta Nota 5.

El método de obtención de esta información financiera por segmentos parte de la asignación de cada una de las sociedades que forman el perímetro a una actividad, pues existe una relación unívoca entre sociedad y segmento.

El proceso de consolidación se ha realizado siguiendo estrictamente los principios y normas que regulan la consolidación legal.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Los resultados las empresas asociadas se incorporan al segmento que estas desarrollan, que es el de distribución de gas natural.

(u) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el balance consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros medios líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales consolidadas sean formuladas.

(v) Medioambiente

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (d).

El resultado que las actividades del Grupo puedan producir sobre el medio ambiente no es significativo. Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

(w) Transacciones entre empresas del grupo excluidas del conjunto consolidable

Las transacciones entre empresas de grupo excluidas del conjunto consolidable, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

4. Combinaciones de negocios.

Durante el ejercicio 2018, el Grupo no ha realizado ninguna combinación de negocios.

En relación con el ejercicio 2017, tal y como se explica en la Nota 3.b), en el periodo de ocho meses finalizado el 31 de diciembre de 2017, como consecuencia de la Fusión, se incorporaron las operaciones de Nortegas Energía Distribución, S.A.U. desde la fecha de la adquisición de ésta por Nature Gasned XXI S.L.U.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio fue como sigue:

	Miles de euros
Contraprestación entregada	
Efectivo pagado	807.407
Contraprestación contingente ⁽¹⁾	192.574
Pagos diferidos	<u>4.632</u>
Total contraprestación entregada	<u>1.004.613</u>
Valor razonable de activos netos adquiridos	<u>958.703</u>
Fondo de comercio (nota 8)	<u><u>45.910</u></u>

(1) Corresponde al valor razonable del pago contingente al antiguo accionista acordado en función de los dividendos que pague la Sociedad durante los próximos 15 años con un importe máximo de 203 millones de euros. Los Administradores han estimado, en base a las proyecciones del Grupo que este importe será satisfecho los próximos 5 años. El valor razonable ha sido calculado descontando los importes estimados de pago de cada año a una tasa del 1,50%

En el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 se han realizado los pagos diferidos por importe de 4.632 miles de euros.

Los activos y pasivos de Nortegas Energía Distribución, S.A.U y sus sociedades dependientes como adquiridas a efectos contables, se incluyeron en el Balance consolidado a su valor razonable a la fecha de adquisición.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Los importes reconocidos por clases significativas a la fecha de adquisición de los activos y pasivos son como sigue:

	Valor Razonable (Miles de euros)
Inmovilizado intangible	1.534.457
Inmovilizado material	1.083.481
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	609
Otros activos financieros no corrientes	58.245
Activos por impuesto sobre las ganancias diferido	31.347
Existencias	4.335
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	318.912
Otros activos financieros corrientes	4.155
Periodificaciones	2.025
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	43.102
Total activos	3.080.668
Deudas a largo plazo y corto plazo	1.430.066
Otros pasivos no corrientes	420
Pasivos por impuesto sobre las ganancias diferido	355.148
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	327.566
Otros pasivos corrientes	8.765
Total pasivos	2.121.965
Total activos netos adquiridos	958.703

El Fondo de Comercio asciende a 46 millones de euros y comprende activos intangibles no separables y los efectos de sinergias esperados. La asignación del Fondo de Comercio se detalla en la nota 8.

La contribución de los activos netos incorporados en la transacción al resultado neto del periodo de ocho meses terminado el 31 de diciembre de 2017 del Grupo desde el 27 de julio de 2017 ascendió a un beneficio de 11.988 miles de euros, aproximadamente. Si dicha adquisición hubiera tenido lugar el 1 de enero de 2017, el incremento de los ingresos ordinarios del ejercicio 2017 habría ascendido a 131.497 miles de euros, el incremento del beneficio de explotación antes de amortizaciones sería de 101.473 miles de euros y el del resultado neto del ejercicio sería de 25.862 miles de euros.

Los costes incurridos en la adquisición no fueron significativos.

La contabilización de esta combinación de negocios se ha determinado de forma definitiva en el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 sin ninguna modificación respecto a la contabilización provisional registrada en el periodo de ocho meses finalizado el 31 de diciembre de 2017.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

5. Información Financiera por Segmentos

En el cuadro siguiente se presenta la información segmentada a 31 de diciembre de 2018 y 2017 para cada uno de los diferentes negocios explotados en el seno del Grupo, obtenidos a partir de la aplicación de los criterios descritos en la nota 3(t).

31.12.2018	Miles de euros		Total
	Gas Natural	GLP	
Ingresos ordinarios	200.309	29.378	229.687
Trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado material	6.270	189	6.459
Aprovisionamientos	(3.210)	(18.520)	(21.730)
Gastos por retribución a empleados	(16.763)	-	(16.763)
Gastos por amortización del inmovilizado	(75.414)	(6.449)	(81.863)
Corrección valorativa de deudores comerciales y activos del contrato	24	(83)	(59)
Otros gastos	(31.284)	(4.189)	(35.473)
Otros ingresos	4.523	4.940	9.463
Resultado de la explotación	84.455	5.266	89.721
Ingresos financieros (no asignados)	-	-	357
Gastos financieros (no asignados)	-	-	(28.612)
Impuesto de sociedades (no asignados)	-	-	33.495
Participación en beneficios de inversiones contabilizadas por el Metodo de la participación (no asignados)	-	-	191
Resultado del ejercicio			95.152
Activos del segmento	2.685.573	138.674	2.824.247
Pasivos del segmento	1.553.885	129.461	1.683.346

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

31.12.2017	Miles de euros		
	Segmentos		Total
	Gas Natural	GLP	
Ingresos ordinarios	81.288	10.029	91.317
Trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado material	3.126	-	3.126
Aprovisionamientos	(2.061)	(5.371)	(7.432)
Gastos por retribución a empleados	(12.807)	-	(12.807)
Gastos por amortización del inmovilizado	(35.205)	(3.653)	(38.858)
Corrección valorativa de deudores comerciales y activos del contrato	(398)	188	(210)
Otros gastos	(10.747)	(1.529)	(12.276)
Otros ingresos	167	5.780	5.947
Resultado de la explotación	23.363	5.444	28.807
Ingresos financieros (no asignados)	-	-	230
Gastos financieros (no asignados)	-	-	(12.691)
Impuesto de sociedades (no asignados)	-	-	(4.415)
Participación en beneficios de inversiones contabilizadas por el Metodo de la participación (no asignados)	-	-	57
Resultado del ejercicio			11.988
Activos del segmento	2.759.766	144.670	2.904.436
Pasivos del segmento	1.740.610	132.487	1.873.097

6. Entidades Dependientes

En el Anexo I se incluye la información sobre las entidades dependientes incluidas en la consolidación del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 y el ejercicio de ocho meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 (excepto por lo comentado en la nota 4 y 3 b) no se han producido variaciones en el perímetro de consolidación.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

7. Inmovilizado Material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material durante los ejercicios 2018 y 2017 han sido los siguientes:

	Miles de euros						Total
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmovilizado	
31.12.2018							
Coste al 31 de diciembre de 2017	656	5.999	1.699.648	89.565	11.686	7.561	1.815.115
Altas	-	-	2.413	812	16.563	59	19.847
Bajas	(217)	(696)	(141)	(900)	(63)	-	(2.017)
Trasposos	-	-	24.609	(5.983)	(18.626)	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2018	439	5.303	1.726.529	83.494	9.560	7.620	1.832.945
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	-	(3.395)	(673.004)	(66.836)	-	(6.037)	(749.272)
Amortizaciones	-	(146)	(49.865)	(3.567)	-	(335)	(53.913)
Bajas	-	696	19	890	-	-	1.604
Trasposos	-	-	(3.301)	3.301	-	-	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018	-	(2.845)	(726.151)	(66.212)	-	(6.372)	(801.580)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2018	439	2.458	1.000.378	17.282	9.560	1.248	1.031.365

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

31.12.2017	Miles de euros						Total
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmovilizado	
Coste al 31 de marzo y 30 de abril de 2017	-	-	-	-	-	-	-
Altas	-	-	777	609	8.504	150	10.040
Altas por combinación de negocios (nota 4)	656	5.999	1.692.893	87.904	10.243	7.411	1.805.106
Bajas	-	-	-	-	(31)	-	(31)
Trasposos	-	-	5.978	1.052	(7.030)	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2017	656	5.999	1.699.648	89.565	11.686	7.561	1.815.115
Amortización acumulada al 31 de marzo y 30 de abril de 2017	-	-	-	-	-	-	-
Amortizaciones	-	(47)	(24.459)	(2.980)	-	(162)	(27.648)
Altas por combinaciones de negocios (nota 4)	-	(3.348)	(648.545)	(63.856)	-	(5.875)	(721.624)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	-	(3.395)	(673.004)	(66.836)	-	(6.037)	(749.272)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2017	656	2.604	1.026.644	22.729	11.686	1.524	1.065.843

Las altas registradas en 2018 en el epígrafe de inmovilizado en curso y anticipos por un importe de 16.563 miles de euros (8.504 miles de euros en el periodo de ocho meses finalizado en 31 de diciembre de 2017), corresponde principalmente a altas por inversiones en red propia y extensiones de red en País Vasco, Asturias y Cantabria y a desarrollo de redes en nuevos municipios.

Seguros

El Grupo tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. El valor del activo asegurado por redes y gaseoductos, instalaciones industriales, edificios de oficinas y equipos electrónicos asciende a 2.012.063 miles de euros (1.794.068 miles de euros en 2017). Adicionalmente, hay una cobertura automática para daños de 402.413 miles de euros (538.220 miles de euros en 2017).

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que está totalmente amortizado y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2018	31.12.2017
Construcciones	1.268	1.964
Instalaciones técnicas y maquinaria	154.855	149.396
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	39.287	37.252
Otro inmovilizado	4.759	4.205
	200.169	192.817

Inmovilizado material afecto a garantías

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo no tiene elementos de inmovilizado material en garantía de deudas bancarias.

Compromisos

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo no tiene compromisos significativos de compra de activos.

8. Activos Intangibles

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en los Activos intangibles durante el ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido los siguientes:

31.12.2018	Miles de euros			
	Patentes, licencias, marcas y similares	Fondo de comercio	Aplicaciones informáticas	Total
Coste al 31 de diciembre de 2017	1.531.498	45.910	19.549	1.596.957
Altas	-	-	2.351	2.351
Coste al 31 de diciembre de 2018	1.531.498	45.910	21.900	1.599.308
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	(10.775)	-	(12.993)	(23.768)
Amortizaciones	(25.773)	-	(2.177)	(27.950)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018	(36.548)	-	(15.170)	(51.718)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2018	1.494.950	45.910	6.730	1.547.590

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros			
31.12.2017	Patentes, licencias, marcas y similares	Fondo de comercio	Aplicaciones informáticas	Total
Coste al 31 de marzo y 30 de abril de 2017	-	-	-	-
Altas por combinación de negocios (nota 4)	1.531.498	45.910	15.517	1.592.925
Altas	-	-	4.032	4.032
Bajas	-	-	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2017	1.531.498	45.910	19.549	1.596.957
Amortización acumulada al 31 de marzo y 30 de abril de 2017	-	-	-	-
Altas por combinación de negocios (nota 4)	-	-	(12.558)	(12.558)
Amortizaciones	(10.775)	-	(435)	(11.210)
Bajas	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	(10.775)	-	(12.993)	(23.768)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2017	1.520.723	45.910	6.556	1.573.189

El Grupo no mantiene al 31 de diciembre de 2018 compromisos de adquisición de activos intangibles.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Fondo de Comercio

El fondo de comercio resultante de la combinación de negocios realizada en el periodo de ocho meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 (véase nota 4) que asciende a 46 millones de euros, se compone fundamentalmente de los beneficios económicos futuros derivados de la propia actividad de la Sociedad Dominante y de sus sociedades dependientes relacionadas en el Anexo I, que no cumplen las condiciones establecidas para su reconocimiento como un activo separado.

La asignación del fondo de comercio al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por Unidad Generadora de Efectivo (UGE) es la siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Distribución de Gas Natural País Vasco	15.302	15.302
Distribución de Gas Natural Asturias y Cantabria	30.052	30.052
Distribución y suministro de Gas Licuado del Petróleo	556	556
	45.910	45.910

Bienes totalmente amortizados

El coste de los activos intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2018	31.12.2017
Aplicaciones informáticas	11.674	11.634
	11.674	11.634

Deterioro

El Grupo ha realizado un test de deterioro siendo las hipótesis principales las siguientes:

- o Retribución regulada: se ha utilizado la retribución aprobada para los años en que esté disponible mientras que para los posteriores se han utilizado los mecanismos de actualización de dicha retribución establecidos en las diferentes legislaciones, que han sido aplicados de manera coherente con los costes estimados de la unidad generadora de efectivo.
- o Inversión: se han considerado planes de inversión coherentes con los crecimientos de demanda esperados en la unidad generadora de efectivo.
- o Costes de operación y mantenimiento: se ha considerado la mejor estimación disponible de la evolución de los mismos basados en la información historia del Grupo.
- o Proyecciones a 14 años con una tasa de crecimiento a partir del año 14 de entre el 0,25% y el 0,75%.
- o Tasa de descuento antes de impuestos entre 5,50% y 6,46% (entre 5,65% y 6,39% en 2017). La tasa de descuento aplicada para calcular los valores presentes de los flujos libres de caja ha sido determinada de acuerdo con el coste medio ponderado del capital (WACC). La WACC es un tipo de descuento basado en las tasas de rentabilidad exigida de cada uno de los componentes del capital invertido (fondos propios y deuda financiera) y se calcula ponderando los retornos requeridos de dichos componentes en proporción al peso de cada una de estas fuentes de financiación en una estructura de capital esperada. A este respecto, en dicho cálculo se ha tenido en cuenta lo siguiente:

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- Coste de capital o de los recursos propios (Ke):
 - Tasa libre de riesgo (Rf): se ha calculado a partir de la rentabilidad del Bono del Estado Español.
 - Prima de riesgo del mercado (Rm-Rf): se ha definido conforme al análisis efectuado basado en estudios empíricos en series largas que analizan la diferencia entre la rentabilidad histórica media de la Bolsa y la Deuda del Estado a largo plazo.
 - Coeficiente beta desapalancado: representa el diferencial de riesgo de cada negocio respecto al riesgo promedio del mercado (Rm) y se ha tornado como referencia este coeficiente de determinadas sociedades cotizadas con negocios comparables al negocio bajo análisis.
- Coste de la deuda (Kd): entendemos que el coste de la deuda debe reflejar el coste al que una compañía podría financiarse.
- Tasa impositiva nominal aplicable en cada jurisdicción

El valor recuperable calculado en el test de deterioro mencionado, ha resultado un valor superior al valor neto contable de la unidad generadora de efectivo por lo que no se han reconocido pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible o tangible en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Análisis de sensibilidad

El Grupo ha llevado a cabo análisis de sensibilidad de los resultados de los test de deterioro a variaciones de las siguientes hipótesis en cada unidad generadora de efectivo:

- Un aumento de la tasa de descuento de 0,5%.
- Un menor crecimiento de puntos de suministro de 0,5%.
- Un menor crecimiento de la demanda por punto de suministro en 0,5%.
- Una disminución de la retribución de distribución de un 10%.
- Una disminución del consumo de GLP por punto de suministro del 5%.

En estos análisis de sensibilidad llevados a cabo para cada hipótesis individualmente considerada, no se ha detectado deterioro en ninguna unidad generadora de efectivo.

9. Inversiones en Entidades Asociadas contabilizadas aplicando el Método de la Participación

La información relativa a las inversiones en entidades asociadas contabilizadas aplicando el método de la participación a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se incluye a continuación:

Nombre	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad del grupo titular	% de participación	Importe de la participación
Tolosa Gasa, S.A.	Tolosa (Gipuzkoa)	Distribución de gas natural.	KPMG Auditores, S.L.	Nortegas Energía Distribución, S.A.U.	40,00	260
Inkolan, A.I.E.	Bilbao (Vizcaya)	Recopilación y gestión de toda la información relativa a las redes instaladas por cada uno de sus socios en el ámbito de la Comunidad Autónoma Vasca (CAV).	Moore Stephens AMS, S.L.	Nortegas Energía Distribución, S.A.U.	14,29	69
						329

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle y los movimientos habidos en las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas en los ejercicios 2018 y 2017 son los siguientes:

Sociedad	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Participación en beneficios	Dividendos recibidos	Saldo a 31 de diciembre de 2018
Inkolan, A.I.E.	157	65	-	222
Tolosa Gasa, S.A.	509	126	(112)	523
	666	191	(112)	745

Sociedad	Altas por combinación de Negocios (Nota 4)	Participación en beneficios	Saldo a 31 de diciembre de 2017
Inkolan, A.I.E.	129	28	157
Tolosa Gasa, S.A.	480	29	509
	609	57	666

Las entidades asociadas no han incurrido en pasivos contingentes.

10. Arrendamientos Operativos

El Grupo tiene arrendado, principalmente, las oficinas en las que realiza su actividad.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos del periodo han ascendido a 1.739 miles de euros (850 miles de euros en 2017) (nota 31).

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Miles de euros	
	31.12.2018	31.12.2017
Hasta un año	802	1.276
Entre uno y cinco años	1.131	156
Más de cinco años	387	715
	2.320	2.147

11. Activos Financieros por Categorías

Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

31.12.2018	Miles de euros	
	No corriente	Corriente
	A coste amortizado o coste	
	Valor contable	
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>		
Créditos a vinculadas (nota 34)		
Tipo fijo	-	37.280
Créditos a no vinculadas		
Tipo variable	1.265	318
Depósitos y fianzas	1.114	67
Cientes por ventas y prestación de servicios	-	13.127
Deudores comerciales	-	6.520
Otras cuentas a cobrar	-	138
Total	2.379	57.450
Total activos financieros	2.379	57.450

El 20 de Julio de 2018 la Sociedad dominante ha concedido un crédito a su Accionista Único Nortegas Energía Grupo, S.L.U. por importe de 37.000 miles de euros con un tipo de interés del 1,5% y cuyo vencimiento es el 19 de julio del 2019.

31.12.2017	Miles de euros	
	No corriente	Corriente
	A coste amortizado o coste	
	Valor contable	
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>		
Créditos		
Tipo variable	5.320	13
Depósitos y fianzas	1.215	198
Cientes por ventas y prestación de servicios	-	25.749
Deudores comerciales	-	67.391
Otras cuentas a cobrar	-	190
Total	6.535	93.542
Total activos financieros	6.535	93.542

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros a 31 de diciembre de 2018 asciende un ingreso de 357 miles de euros correspondiente a ingresos por intereses devengados (véase nota 33).

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros a 31 de diciembre de 2017 ascendió por un lado a 2.633 miles de euros de gasto correspondiente a la liquidación de un derivado financiero realizada en septiembre de 2017 (véase nota 33) y por otro lado a un ingreso de 230 miles de euros correspondiente a ingresos por intereses devengados (véase nota 33).

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

12. Activos financieros Corrientes y no Corrientes

El detalle de los activos financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	Miles de euros			
	2018		2017	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Fianzas entregadas	228	43	328	198
Créditos a vinculadas (nota 11)	-	37.280	-	13
Créditos a no vinculadas	1.265	318	5.320	-
Depósitos constituidos	886	24	887	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 14)	-	19.785	-	93.330
Total	2.379	57.450	6.535	93.542

Dentro del epígrafe Créditos a no vinculadas no corriente y corriente se recoge el déficit del sector gasista pendiente de cobro (véase Notas 1.1(c) y 3 (r)).

Los valores razonables de los préstamos y otras cuentas a cobrar no difieren significativamente de sus valores contables.

13. Impuesto sobre las Ganancias

La Sociedad dominante, Nortegas Energía Distribución, S.A.U., su Accionista Único Nortegas Energía Grupo, S.L.U. y la Sociedad del grupo NED Suministro GLP, S.A.U. tributan bajo el régimen especial de consolidación fiscal, en aplicación del régimen de consolidación fiscal previsto en la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, de las que la sociedad dominante del grupo fiscal es Nortegas Energía Distribución, S.A.U.

Sin perjuicio de este régimen especial de tributación, la sociedad dependiente NED España Distribución Gas, S.A.U. presenta sus declaraciones fiscales en bases individuales bajo la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

El detalle de activos y pasivos por impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2018	
	Activos	Pasivos
Inmovilizado material e inmaterial	17.701	284.274
Ingresos diferidos	-	6.397
Provisiones por indemnizaciones	756	-
Activación de créditos fiscales	445	-
Otros	628	-
Total activos/pasivos	19.530	290.671

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros	
	31.12.2017	
	Activos	Pasivos
Inmovilizado material e inmaterial	22.733	340.543
Ingresos diferidos	-	8.103
Provisiones por indemnizaciones	1.004	-
Activación de créditos fiscales	755	-
Otros	198	-
Total activos/pasivos	24.690	348.646

El detalle de la variación de los impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos que ha sido reconocida contra el (gasto) / ingreso por impuesto sobre las ganancias diferido al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2018	
	Activos	Pasivos
Inmovilizado material e inmaterial	(5.033)	(56.269)
Ingresos diferidos	-	(1.709)
Provisiones por indemnizaciones	(248)	-
Créditos fiscales	(309)	-
Otros	429	-
Total activos/pasivos	(5.161)	(57.978)

	Miles de euros	
	31.12.2017	
	Activos	Pasivos
Inmovilizado material	(3.274)	4.810
Ingresos diferidos	-	31
Provisiones	1.004	-
Otros	158	-
Total activos/pasivos	(2.112)	4.841

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle del (gasto) / ingreso por impuesto sobre las ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 y del periodo de ocho meses terminado el 31 de diciembre de 2017 es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2018	31.12.2017
Impuesto corriente		
Del periodo	(18.720)	(6.312)
Ajustes de ejercicios anteriores	(602)	(35)
	<u>(19.322)</u>	<u>(6.347)</u>
Impuestos diferidos		
Origen y reversión de diferencias temporarias		
Inmovilizado material e inmaterial	51.236	1.536
Provisiones por indemnizaciones	(248)	1.004
Ingresos diferidos	1.709	31
Otros	429	(828)
Activación / (Aplicación) de créditos fiscales	(309)	189
	<u>52.817</u>	<u>1.932</u>
Total impuestos diferidos	<u>52.817</u>	<u>1.932</u>
	33.495	(4.415)

La conciliación entre el impuesto corriente y el pasivo por impuesto sobre beneficios corriente del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 y del periodo de ocho meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Impuesto corriente	18.720	6.312
Altas por combinación de negocios	-	1.847
Pagos a cuenta realizados en el periodo	(2.972)	(1.431)
Deudas con empresas del grupo por efecto impositivo (nota 18)	(3.211)	-
	<u>12.537</u>	<u>6.728</u>
Pasivos por impuestos sobre beneficios corriente	<u>12.537</u>	<u>6.728</u>

Deudas con empresas del grupo por efecto impositivo recoge la deuda derivada de la consolidación fiscal con Nortegas Energía Grupo, S.L.U., Accionista Único de la Sociedad, cuyas cuentas no han sido integradas en el perímetro de consolidación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

La relación existente entre el (gasto) / ingreso por impuesto sobre las ganancias y el beneficio / (pérdida) de las actividades continuadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 y del periodo de ocho meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 es como sigue:

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros	
	Pérdidas y ganancias	Total
31.12.2018		
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del periodo	61.657	61.657
Impuesto	(15.788)	(15.788)
Efecto de modificación de tipos impositivos	49.081	49.081
Ajustes de ejercicios anteriores	102	102
Otros	100	100
(Gasto)/ Ingreso por impuesto sobre beneficios De las operaciones continuadas	33.495	33.495
31.12.2017		
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del periodo	16.403	16.403
Impuesto	(4.301)	(4.301)
Ajustes de ejercicios anteriores	(35)	(35)
Otros	(79)	(79)
(Gasto)/ Ingreso por impuesto sobre beneficios De las operaciones continuadas	(4.415)	(4.415)

Con fecha 27 de marzo de 2018 se ha publicado, la Norma Foral 2/2018, de 21 de marzo por la que se introducen, entre otras medidas modificaciones del impuesto sobre sociedades, así como en la Norma Foral General Tributaria del territorio histórico de Bizkaia.

Entre otras medidas, se establece que el tipo general del impuesto sobre sociedades pasa del 28% al 26% en el ejercicio 2018 y al 24% a partir del 2019.

Dicho cambio de tasa ha supuesto una reducción de los impuestos diferidos por importe de 49.081 miles de euros con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas.

La Sociedad dominante tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los ejercicios no prescritos de los principales impuestos que le son de aplicación.

El resto de sociedades del Grupo tienen abiertos a inspección los ejercicios que a cada una le son aplicable de acuerdo con la legislación vigente en localización.

14. Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar

El detalle de la partida Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros	
	31.12.2018	31.12.2017
Accionista Único (nota 34)		
Otros deudores	1.067	-
Asociadas (nota 34)		
Otros deudores	27	26
No vinculadas		
Clientes	13.935	26.498
Otros deudores	5.426	67.365
Personal	138	190
Correcciones valorativas por deterioro	(808)	(749)
Total	19.785	93.330

El epígrafe Clientes – no vinculadas incluye, principalmente los saldos pendientes de cobro con comercializadoras de gas natural por la facturación de peajes y por la facturación de gas licuado a clientes finales.

El epígrafe de Otros deudores – no vinculadas al 31 de diciembre de 2017 recogía un saldo de 41 millones de euros relativo al saldo pendiente de cobro de retribución del ejercicio 2017 por la sociedad NED España Distribución de Gas, S.A.U., que ha sido satisfecho durante el ejercicio 2018.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2017, el epígrafe Otros deudores recogía también un importe de 10.710 miles euros por IVA pendiente de cobro a Redexis Gas, S.A. correspondiente a la venta de redes de gas realizada en 2015, pendiente de pago a EDP Iberia por el mismo importe, como cabecera del grupo de IVA en ejercicios anteriores, que estaba registrado a esa misma fecha en el epígrafe Otras deudas del Balance adjunto. Durante 2018 una vez fue cobrado de Redexis Gas, S.A. fue abonado a EDP Iberia.

Finalmente, al 31 de diciembre de 2017 se recogía un importe de 8 millones de euros correspondiente a las diferencias de medición generadas por la operativa del sistema de los ejercicios 2012, 2013, 2016 y 2017 entre la estimación realizada por la Sociedad y la retribución reconocida para la Sociedad en dichos ejercicios. Estos importes se han percibido en el ejercicio 2018.

(a) Correcciones valorativas

El movimiento de las correcciones valorativas por incobrabilidad de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 y en el ejercicio de ocho meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 es como sigue:

	Miles de euros
	31.12.2018
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(749)
Dotaciones	(83)
Reversiones	24
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(808)

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros
	<u>31.12.2017</u>
Saldos al 31 de marzo y 30 de abril de 2017	-
Altas por combinación de negocios	(539)
Dotaciones	<u>(210)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u><u>(749)</u></u>

15. Otros Activos Corrientes

El detalle de la partida Otros Activos Corrientes es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Administraciones Públicas deudoras		
H.P. Deudora por IVA	2.163	1.900
Ajustes por periodificación	<u>1.612</u>	<u>2.239</u>
Total	<u><u>3.775</u></u>	<u><u>4.139</u></u>

Ajustes por periodificación

En este epígrafe se recoge por importe de 1.350 miles de euros (1.800 miles de euros a 31 de diciembre de 2017), la periodificación de dos primas de seguros que las sociedades Nortegas Energía Distribución, S.A.U. y NED Suministro GLP, S.A.U. han suscrito con EDP Iberia.

Así, con fecha 20 de abril de 2017, se firmó un contrato por el que EDP Iberia garantiza a NED Suministro GLP, S.A.U. un margen bruto mínimo por cada punto de suministro adquirido a Repsol Butano, S.A. antes del 31 de diciembre de 2016, que será al menos el margen presupuestado por el Grupo EDP en la valoración de la operación de compra. De no cumplirse el margen bruto mínimo pactado, EDP Iberia deberá hacer frente al pago de un importe efectivo igual a la diferencia entre el importe estimado en la valoración de los puntos de suministro para la compra a Repsol y el margen real.

Este contrato será efectivo hasta la fecha de vencimiento del mismo, que se producirá el 31 de diciembre de 2021.

Con fecha 20 de abril de 2017, se firmó un contrato por el que EDP Iberia garantiza a Nortegas Energía Distribución, S.A.U. una compensación ante eventuales cambios en la regulación que afecten a la retribución del alquiler de contadores de gas respecto a la aprobada para el ejercicio 2017. Esta garantía cubre únicamente el efecto en los ejercicios 2018 a 2021 de un cambio regulatorio en esta materia.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

16. Efectivo y Otros Medios Líquidos Equivalentes

El detalle de la partida efectivo y otros medios líquidos equivalentes es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Caja	7	7
Bancos	157.061	130.527
	<u>157.068</u>	<u>130.534</u>

17. Patrimonio Neto

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Capital

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital social de la Sociedad está representado por 1.000.000 de acciones nominativas de 100 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

El 25 de julio de 2017 el accionista único de Nature Gasned XXI, S.L.U. realizó antes de la fecha de adquisición de la Sociedad, una ampliación de capital por importe de 822.407 miles de euros, que como consecuencia de la fusión inversa se registró con abono en los epígrafes prima de emisión y reservas por importe de 814.183 y 8.224, miles de euros, respectivamente. Asimismo, realizó una aportación de socios por valor de 196.941 miles de euros.

Con fecha 20 de diciembre de 2018 el Accionista Único ha asumido la posición acreedora en el préstamo de socio que tenía Nature Investments, SARL y ostentaba, de esta forma, un derecho de crédito frente a la Sociedad dominante por importe de 127.303 miles de euros. Posteriormente, el 21 de Diciembre de 2018 el Accionista Único de la Sociedad dominante ha decidido realizar una aportación a los fondos propios de la Sociedad del derecho de crédito que ostentaba el Accionista Único frente a la Sociedad por importe de 127.303 miles de euros.

Dicha aportación, que tiene carácter irrevocable y no devenga contraprestación alguna a favor del Accionista Único, tiene por objeto incrementar el importe de los fondos propios de la Sociedad a fin de reforzar la situación financiera y fortalecer el patrimonio neto de la misma.

Tras esta aportación, se produce la extinción total del referido Préstamo de Socio de la Sociedad, por el hecho de ostentar la Sociedad los derechos de acreedor y deudor, en virtud de lo previsto en el artículo 1.192 del Código Civil.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Accionista Único de la Sociedad es Nortegas Energía Grupo, S.L.U. con lo cual la Sociedad tiene carácter de unipersonal y como tal está inscrita en el Registro Mercantil.

Las transacciones con su Accionista Único se detallan en la nota 34 de esta memoria de cuentas anuales consolidadas.

Los objetivos del Grupo en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir realizando sus actividades fundamentales de distribución de gas natural como sociedad regulada, manteniendo una estructura de capital solvente, razonable y óptima, reduciendo el coste de capital y asegurando asimismo la sostenibilidad de sus

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

actividades a largo plazo. Todo ello dando rendimientos a los accionistas y beneficiando al resto de los grupos de interés con los que interactúa el Grupo.

Con el objeto de mantener y ajustar la estructura de capital, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, puede devolver capital, emitir acciones o puede vender activos para reducir el endeudamiento.

El principal mecanismo que utiliza el Grupo para controlar y asegurar la solvencia financiera a largo plazo es la obtención y mantenimiento de un rating de crédito Grado de Inversión, lo que supone una calificación crediticia mínima de BBB- (en el caso de S&P) (Nota 21).

El ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA es una de las métricas que monitoriza el Grupo para evaluar su estructura de capital. El EBITDA se determina como el resultado de explotación más las amortizaciones y deterioros del periodo. La Deuda Financiera Neta se determina por la suma de las deudas financieras menos efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

En este sentido es importante resaltar que a 31 de diciembre de 2017, dado su carácter subordinado, no se consideró para el cálculo de la Deuda Financiera Neta el importe pendiente de pago del préstamo concedido por Nature Investments, SARL (127.303 miles de euros a dicha fecha), así como de los intereses devengados no vencidos cuyos importes ascendían a 2.794 miles de euros en 2017.

Dada la singularidad del periodo 2017 (ver Nota 2) a efectos del cálculo del ratio se ha considerado el EBITDA proforma desde 1 de enero 2017 hasta 31 de diciembre de 2017 detallado en el informe de gestión.

El ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA de 2018 y 2017 se ha determinado de la siguiente forma:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables (corriente y no corriente) (nota 18)	1.297.654	1.297.318
Fianzas (corriente y no corriente) (nota 18)	1.205	1.207
Otros pasivos financieros (corriente y no corriente) (nota 18)	1.192	1.193
Deudas con empresas asociadas (nota 18)	454	386
Deudas con empresas del grupo (nota 18)	6.287	-
Deudas con entidades de crédito (nota 18)	1.692	50
Total endeudamiento financiero	1.308.484	1.300.154
Menos: Efectivo y otros medios equivalentes	(157.068)	(130.534)
Deuda Financiera Neta	1.151.416	1.169.620
EBITDA (1)	171.584	169.139
Ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA	6,71	6,92

(1) Para 2017, Proforma 1 de Enero de 2017 hasta 31 de Diciembre de 2017 (Nota 1)

Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo. La prima de emisión surge de la ampliación de capital realizada por Nature Gasned XXI S.L.U. con fecha 25 de julio de 2017.

No obstante, a 31 de diciembre de 2018 se incluye un importe de 23.610 miles de euros (25.297 miles de euros a 31 de diciembre de 2017) que no es distribuible por las revalorizaciones legales de los activos del Grupo.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Este saldo será indisponible hasta que sea comprobado y aceptado por la Administración tributaria. Dicha comprobación deberá realizarse dentro de los tres años siguientes a la fecha de presentación de la declaración de la actualización realizada. A estos efectos, no se entenderá que se ha dispuesto del saldo de la cuenta en los siguientes casos:

- a) Cuando el socio o accionista ejerza su derecho a separarse de la sociedad.
- b) Cuando el saldo de la cuenta se elimine, total o parcialmente, como consecuencia de operaciones a las que sea de aplicación el régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores, y cambio de domicilio social de una Sociedad Europea o una Sociedad Cooperativa Europea, de un Estado miembro a otro de la Unión Europea, previsto en el capítulo X del título VIII de la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio, del Impuesto sobre Sociedades.
- c) Cuando la entidad deba aplicar el saldo de la cuenta en virtud de una obligación de carácter legal.

Una vez efectuada la comprobación o transcurrido el plazo para la misma, el saldo de la cuenta podrá destinarse a la eliminación de resultados contables negativos, a la ampliación de capital social o, transcurridos diez años contados a partir de la fecha de cierre del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización, a reservas de libre disposición. No obstante, el referido saldo sólo podrá ser objeto de distribución, directa o indirectamente, cuando los elementos patrimoniales actualizados estén totalmente amortizados, hayan sido transmitidos o dados de baja en el balance.

El Consejo de Administración propuso el 6 de diciembre de 2017 al Accionista Único, la distribución de un dividendo extraordinario con cargo a reservas de libre disposición. El Accionista Único de la Sociedad acordó, el 22 de enero de 2018, el reparto de prima de emisión por importe de 112.892.799,78 euros.

Otras reservas

En este epígrafe se recoge, por un lado, un importe de (91.773) miles de euros la diferencia surgida en la fusión inversa comentada en la Nota 4, entre el capital social de la sociedad adquirente legal (adquirida contable) Nortegas Energía Distribución, S.A.U. y el capital social de la sociedad adquirida legal (adquirente contable) Nature Gasned XXI, S.L.U., y el reparto del resultado del ejercicio anterior por 11.988 miles de euros.

Resultado del periodo

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados, con indicación de la parte que corresponde a socios externos en el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 y en el periodo de ocho meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 es como sigue:

Sociedad	Miles de euros	
	Beneficios/ (Pérdidas) consolidados	
	31.12.2018	31.12.2017
De sociedades por integración global		
Nortegas Energía Distribución, S.A.U.	74.639	1.385
NED España Distribución Gas, S.A.U.	18.261	7.290
NED Suministro GLP, S.A.U.	2.061	3.255
	94.961	11.930
De sociedades por puesta en equivalencia		
Inkolan, A.I.E.	65	28
Tolosa Gasa, S.A.	126	30
Total	95.152	11.988

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Distribución de los beneficios / pérdidas de la Sociedad dominante

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 de la Sociedad Dominante a presentar al Accionista Único es como sigue:

	2018
Bases de reparto	
Beneficios del periodo	81.450.884,88
Distribución	
Reserva legal	8.145.088,49
Reservas voluntarias	73.305.796,39
	81.450.884,88

18. Pasivos Financieros por Categorías

Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	Miles de euros				
	No corriente			Corriente	
	A coste amortizado o coste			A coste amortizado o coste	
	Valor contable	Valor razonable	Total	Valor contable	Total
31.12.2018					
<i>Débitos y partidas a pagar</i>					
Obligaciones y otros valores negociables (nota 21)					
Tipo fijo	1.292.309	1.276.610	1.292.309	5.345	5.345
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	1.692	1.692
Deudas con empresas del grupo (nota 34)	-	-	-	6.287	6.287
Deudas con empresas asociadas (nota 34)	-	-	-	454	454
Fianzas	1.086	1.086	1.086	119	119
Otros pasivos financieros	1.105	1.105	1.105	87	87
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar					
Proveedores	-	-	-	2.638	2.638
Acreedores	-	-	-	47.259	47.259
Acreedores de inmovilizado	-	-	-	4.443	4.443
Otras cuentas a pagar	-	-	-	629	629
Total pasivos financieros	1.294.500	1.278.801	1.294.500	68.953	68.953

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros				
	No corriente			Corriente	
	A coste amortizado o coste			A coste amortizado o coste	Total
	Valor contable	Valor razonable	Total	Valor contable	Total
31.12.2017					
<i>Débitos y partidas a pagar</i>					
Obligaciones y otros valores negociables (nota 21)					
Tipo fijo	1.291.899	1.317.887	1.291.899	5.419	5.419
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	50	50
Deudas con empresas del grupo (nota 34)	127.303	127.303	127.303	2.794	2.794
Deudas con empresas asociadas (nota 34)	-	-	-	386	386
Fianzas	1.088	1.088	1.088	119	119
Otros pasivos financieros	1.193	1.193	1.193	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar					
Proveedores	-	-	-	3.845	3.845
Acreedores	-	-	-	46.900	46.900
Acreedores de inmovilizado	-	-	-	7.414	7.414
Otras cuentas a pagar	-	-	-	1.706	1.706
Total pasivos financieros	1.421.483	1.447.471	1.421.483	68.634	68.634

A 31 de Diciembre de 2018 las deudas corrientes con empresas del grupo incluyen la deuda con el Accionista Único por el impuesto corriente derivada del régimen de consolidación fiscal por importe de 3.211 miles de euros (notas 13 y 34).

Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 y del periodo de ocho meses terminado el 31 de diciembre de 2017 es como sigue:

	Miles de euros			
	2018		2017	
	Débitos y partidas a pagar	Total	Débitos y partidas a pagar	Total
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado (nota 33)	27.071	27.071	9.709	9.709
Otros (nota 33)	1.541	1.541	349	349
(Ganancias)/Pérdidas netas en pérdidas y ganancias	28.612	28.612	10.058	10.058
Total	28.612	28.612	10.058	10.058

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

19. Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes

El detalle de los pasivos financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	Miles de euros			
	2018		2017	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Obligaciones y otros valores negociables (nota 21)	1.292.309	5.345	1.291.899	5.419
Deudas con entidades de crédito	-	1.692	-	50
Deudas con empresas del grupo y asociadas (nota 20)	-	6.741	127.303	3.180
Fianzas recibidas (nota 20)	1.086	119	1.088	119
Otros pasivos financieros (nota 20)	1.105	87	1.193	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 22)	-	54.969	-	59.866
Total	1.294.500	68.953	1.421.483	68.634

20. Pasivos Financieros por Deudas

El detalle de los pasivos financieros por deudas es como sigue:

	Miles de euros			
	2018		2017	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Vinculadas				
Deudas	-	6.741	127.303	3.180
No vinculadas				
Deudas con entidades de crédito	-	1.692	-	50
Otras deudas	1.105	87	1.193	-
Fianzas y depósitos recibidos	1.086	119	1.088	119
Total	2.191	8.639	129.584	3.349

Deudas con vinculadas a largo plazo, al 31 de diciembre de 2017, corresponde íntegramente a un préstamo subordinado concedido en fecha 27 de julio de 2017 por Nature Investments SARL a la Sociedad Dominante por importe de 127 millones de euros, con vencimiento en 31 de diciembre de 2024 o un mes después del vencimiento de los bonos (nota 21) y que devengan unos intereses a tipo fijo del 5% (véase nota 34). Dicho préstamo ha quedado extinguido en 2018 como se explica en la nota 17. Como consecuencia de esta transacción no se ha registrado ningún impacto en la cuenta de resultados debido a que la diferencia con el valor razonable no era significativa.

Deudas con vinculadas a corto plazo, al 31 de diciembre del 2018, recoge principalmente los intereses pendientes de pago del préstamo comentado anteriormente por importe de 3.076 miles de euros y la deuda con el Accionista Único por el impuesto corriente derivada del régimen de consolidación fiscal por importe de 3.211 miles de euros (notas 13, 34 y 18).

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Las entidades prestamistas no han exigido ningún tipo de garantía por los préstamos mencionados anteriormente.

Pólizas de crédito y otras líneas de financiación

El Grupo tiene a su disposición una póliza de crédito con un límite de 100 millones de euros. A 31 de diciembre de 2018 el Grupo no ha dispuesto ningún importe.

21. Pasivos Financieros por Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables

El 13 de septiembre de 2017 Nortegas Energía Distribución S.A.U. obtuvo de la agencia de rating internacional Standard & Poors (S&P) la calificación crediticia BBB-, que supone grado de inversión, tanto para la sociedad como para el programa de emisión de bonos a medio plazo (Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN)).

A 18 de Diciembre de 2018 S&P emitió un nuevo informe de crédito sobre Nortegas Energía Distribución manteniendo la calificación grado de inversión con un BBB-.

El Grupo realizó en fecha 28 de septiembre de 2017 dos emisiones de bonos en el marco del programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN), los cuales obtuvieron también la calificación crediticia de BBB- por S&P. La primera es una emisión por importe de 550 millones de euros, cuyo vencimiento es el 28 de septiembre de 2022. El precio de emisión fue de un 100% y el tipo de interés anual es de un 0,918% pagadero anualmente el 28 de septiembre.

La segunda es una emisión de bonos por importe de 750 millones de euros. El vencimiento es el 28 de septiembre de 2027. El precio de emisión fue de un 100% y el tipo de interés anual es de un 2,065% pagadero anualmente el 28 de septiembre.

El tipo medio de interés de estas dos emisiones de bonos es de 1,58%.

A 31 de diciembre de 2018 los intereses devengados no pagados ascienden a 5.345 miles de euros (5.419 miles de euros en 2017) y se clasifican en el epígrafe de Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables corriente del balance consolidado.

21.1 Estado de flujos de efectivo

El movimiento del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 y del periodo de ocho meses terminado el 31 de diciembre de 2017 de los pasivos clasificados como actividades de financiación en el Estado de flujos de efectivo excluidos los epígrafes de patrimonio neto, es el siguiente:

Flujos de efectivo							
Miles de euros (2018)	Saldo a 31.12.2017	Emisiones	Reembolsos	Pago de intereses	Devengo de intereses	Gastos amortizables y otros	Saldo a 31.12.2018
Obligaciones y bonos	1.291.899	-	-	-	1.365	(955)	1.292.309
Deudas con entidades de crédito	-	1.642	-	-	-	-	1.642
Deudas con empresas del grupo y asociadas	127.689	68	-	-	-	(124.093)	3.664
Resto de operaciones de financiación	2.400	87	(113)	-	24	(1)	2.397
Intereses devengados no pagados	8.263	-	-	(27.015)	27.223	-	8.472
Total Deuda financiera-préstamos y otros	1.430.251	1.797	(113)	(27.015)	28.612	(125.049)	1.308.484

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Miles de euros (2017)	Flujos de efectivo							Saldo a 31.12.2017
	Saldo a 30.04.2017	Alta por combinaciones de negocios	Emisiones	Reembolsos	Pago de intereses	Devengo de intereses	Gastos amortizables y otros	
Obligaciones y bonos	-	-	1.300.000	-	-	349	(8.450)	1.291.899
Deudas con entidades de crédito	-	1.427.303	-	(1.427.303)	-	-	-	-
Deudas con empresas del grupo	-	321	127.303	-	-	-	65	127.689
Resto de operaciones de financiación	-	2.171	-	-	-	-	229	2.400
Intereses devengados no pagados	-	271	-	-	(1.717)	9.709	-	8.263
Instrumentos financieros derivados	-	(3.940)	1.307	-	-	2.633	-	-
Total Deuda financiera-préstamos y otros	-	1.426.126	1.428.610	(1.427.303)	(1.717)	12.691	(8.156)	1.430.251

22. Acreeedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	Corriente	
	31.12.2018	31.12.2017
Vinculadas (nota 34)		
Acreeedores	1.726	-
No vinculadas		
Proveedores	2.638	3.845
Acreeedores	45.533	47.279
Proveedores de inmovilizado	4.443	7.414
Personal	629	1.329
Total	54.969	59.867

Los valores razonables de los acreeedores y otras cuentas a pagar no difieren significativamente de sus valores contables.

Acreeedores no vinculadas incluye un importe de 34.813 miles de euros en concepto de deudas por liquidación interempresas del sector gasista y corresponde a la estimación a 31 de diciembre de 2018 (37.415 miles de euros en 2017) que en función de los costes acreditados para la actividad de distribución, le corresponde al Grupo en el período de liquidación correspondiente a efectos de ajustar las liquidaciones a la retribución calculada por el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital de acuerdo con la normativa aplicable en el sector gasista.

El Grupo ha estimado la liquidación que le corresponde en el ejercicio 2018 basándose en la comparación de las ventas realizadas en cada ejercicio menos otros costes relacionados, con el importe devengado al 31 de diciembre de 2018 de los costes acreditados a la Sociedad, calculados en función del reparto de la retribución fija acreditada total en el año 2018, repartida proporcionalmente.

23. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio"

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 y el periodo de ocho meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 por las sociedades consolidadas españolas es como sigue:

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Días	
	31.12.2018	31.12.2017
Periodo medio de pago a proveedores	28,53	24,18
Ratio de las operaciones pagadas	30,63	35,86
Ratio de las operaciones pendientes de pago	13,59	2,03

	Importe en Euros	
	31.12.2018	31.12.2017
Total pagos realizados	62.254.840	17.643.281
Total pagos pendientes	8.719.240	9.303.173

24. Política y Gestión de Riesgos

Factores de riesgo financiero

La actividad del Grupo corresponde a la distribución de gas en territorio nacional, por lo que está exenta de riesgos derivados de divisas, riesgo país, etc. Asimismo, no mantiene ninguna contratación de ningún tipo de productos financieros derivados. El Grupo no realiza transacciones significativas con clientes finales, tan solo realiza transacciones con otras sociedades comercializadoras de gas y otros agentes del sistema gasista.

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La adecuación de los sistemas al perfil de riesgos del Grupo se gestiona individualizadamente mediante un análisis específico de cada uno de esos riesgos y de sus factores condicionantes, atendiendo a su naturaleza, procedencia, posibilidad y probabilidad de ocurrencia, así como la importancia de su impacto. Se contempla, adicionalmente, las medidas de gestión (cobertura, mitigación, oportunidad) que son viables para cada uno de ellos.

Los controles se basan en la aprobación de políticas de gestión que incluyen mecanismos de fijación y control de límites operacionales, así como procesos de supervisión y autorización, junto a procedimientos operativos.

(i) Riesgo de tipo de interés

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

(ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito no es significativo para el Grupo debido a la naturaleza regulada de las operaciones principales que realiza.

La tabla adjunta refleja el análisis de antigüedad de los activos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	31.12.2018				
	Miles de euros				
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a tipo fijo	19.682	37	66	-	19.785
Otros activos financieros	485	37.113	67	-	37.665
Total activos	20.167	37.150	133	-	57.450
	31.12.2017				
	Miles de euros				
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a tipo fijo	84.714	-	128	8.488	93.330
Otros activos financieros	13	-	199	-	212
Total activos	84.727	-	327	8.488	93.542

Al 31 de diciembre de 2017 el importe recogido a más de un año correspondía en un importe de 7 millones de euros a diferencias de medición a cobrar del sistema y en un importe de 1,4 millones al déficit a corto plazo.

(iii) Riesgo de liquidez

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo presentaba un fondo de maniobra positivo de 135.206 miles de euros (140.349 miles de euros en 2017). El Grupo tiene una generación de caja anual suficiente para afrontar sus necesidades.

La política de liquidez seguida asegura el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos mediante el mantenimiento de facilidades crediticias suficientes.

A continuación se detalla la exposición del Grupo al riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de los pasivos financieros por fechas contractuales de vencimientos remanentes.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	31.12.2018				
	Miles de euros				
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Total
Pasivos financieros con entidades de crédito					
De los que a tipo variable					
Principal	1.642	-	-	-	1.642
Intereses	50	-	-	-	50
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	46.845	7.773	351	-	54.969
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables					
Principal	-	-	-	1.292.309	1.292.309
Intereses	-	-	5.345	-	5.345
Total pasivos	48.537	7.773	5.696	1.292.309	1.354.315

	31.12.2017				
	Miles de euros				
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Total
Pasivos financieros con entidades de crédito					
De los que a tipo variable					
Principal					
Intereses	50	-	-	-	50
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.433	14.109	37.325	-	59.867
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables					
Principal	-	-	-	1.291.899	1.291.899
Intereses	-	-	5.419	-	5.419
Total pasivos	8.483	14.109	42.744	1.291.899	1.357.235

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

25. Provisiones

El detalle de otras provisiones y su clasificación entre corriente y no corriente es como sigue:

	Miles de euros	
	No corriente	
	31.12.2018	31.12.2017
Provisión para indemnizaciones por bajas incentivadas	2.934	3.587
Otras provisiones con el personal	330	330
Otras responsabilidades	2.222	12
Total	5.486	3.929

El movimiento de las provisiones durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 y el periodo de ocho meses finalizado el 31 de diciembre de 2017 es como sigue:

	Miles de euros			Total
	Indemnizaciones por bajas incentivadas (nota 32)	Otras provisiones de personal	Otras responsabilidades	
Al 31 de diciembre de 2017	3.587	330	12	3.929
Dotaciones	900	-	2.222	3.122
Reversiones	-	-	(5)	(5)
Utilizaciones	(1.553)	-	(7)	(1.560)
Al 31 de diciembre de 2018	2.934	330	2.222	5.486

	Miles de euros			Total
	Indemnizaciones por bajas incentivadas (nota 32)	Otras provisiones de personal	Otras responsabilidades	
Al 31 de marzo y 30 de abril de 2017	-	-	-	-
Altas por combinación de negocios (nota 4)	-	330	8	338
Dotaciones	3.587	-	12	3.599
Reversiones	-	-	(8)	(8)
Al 31 de diciembre de 2017	3.587	330	12	3.929

Compromisos con el personal.

El saldo de la provisión principalmente se corresponde al pasivo registrado para cubrir el compromiso de bajas incentivadas acordado con diversos trabajadores a 31 de diciembre de 2018 por un importe total de 2,9 millones de euros (3,6 millones de euros en 2017). En base a este compromiso se han acordado con los empleados un plan de bajas voluntarias que se estima que se realizará durante el ejercicio 2019.

Otras responsabilidades

El saldo de la provisión cubre los posibles resultados de los procesos contenciosos relativos al Grupo. De acuerdo con la opinión de los Administradores, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de los mismos difiera significativamente de los importes provisionados al 31 de diciembre de 2018.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Pasivos contingentes

Según la información publicada, la CNMC emitió decisiones en febrero de 2018 y mayo de 2018, en las que requiere que la Sociedad dominante y su sociedad participada NED España Distribución Gas, S.A.U. tomen las medidas necesarias para dar por cumplidas las condiciones impuestas en el plan explicativo presentado por la compañía a la CNMC en abril 2017. Para ello se debía cumplir con un apalancamiento e índices de deuda neta / EBITDA, en consonancia con el rango habitual para las empresas en el sector de la distribución de gas natural y en base a los valores presentados por el anterior accionista a la CNMC en abril de 2017. Estas decisiones de la CNMC han sido impugnadas por el Grupo en la Audiencia Nacional.

El Grupo está trabajando en cómo acordar e implementar las medidas apropiadas para cumplir los requisitos de la CNMC.

Los administradores del Grupo y, en su caso, sus asesores opinan que no se producirán pasivos adicionales de consideración para el Grupo.

Avales y garantías

El importe total de avales presentados ante terceros (Ayuntamientos y Otras entidades públicas) al 31 de diciembre de 2018 asciende a 5.561 miles de euros (6.356 miles de euros en 2017), mientras que el importe de avales recibidos de suministradores asciende a 4.374 miles de euros (3.189 miles de euros en 2017).

Los avales entregados ante los Ayuntamientos y Otras Entidades Públicas son en concepto de ocupación y garantía de reposición de los bienes públicos en lo que afecta a las obras en construcción de los gasoductos y redes de distribución. No se espera ninguna pérdida en relación con dichos avales.

26. Información Medioambiental

La propia naturaleza de la actividad del Grupo, distribución de gas natural, como sustitución de productos derivados del petróleo y carbón, más contaminantes por los efectos de su combustión, ayuda a la mejora del medio ambiente y permite rendimientos térmicos más elevados que favorecen la eficiencia energética y, consecuentemente, el ahorro.

El gas natural contribuye a la mejora del medio ambiente ya que reduce la emisión de gases de efecto invernadero (90% de metano) al generar en su combustión una menor cantidad de CO₂. Asimismo, el gas natural es una de las fuentes de energía fósil que menos gases contaminantes emite, siendo el contenido de azufre prácticamente nulo.

A lo largo del 2018 se ha continuado trabajando en la coordinación de vigilancia ambiental en las obras de distribución de gas realizándose para ello visitas periódicas. Además, conforme a los procedimientos medioambientales del sistema integrado de gestión se ha contratado la realización de mediciones de ruido en las instalaciones de Distribución cuyas características de ubicación las hagan sensibles de superar los límites permitidos. En 2018 se han realizado mediciones en 11 instalaciones, resultando los valores dentro de los márgenes que marca la legislación vigente en todos los casos.

En cumplimiento con la Ley de Responsabilidad Medioambiental, se ha procedido a realizar los análisis de riesgos ambientales oportunos en las instalaciones afectadas y presentación de Declaración Responsable a las correspondientes Administraciones.

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018, el Grupo no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental ni ningún otro ingreso que se produzca como consecuencia de ciertas actividades relacionadas con el medio ambiente.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse y aunque los Administradores consideran que, debido a las actuaciones desarrolladas por el Grupo comentadas anteriormente, son muy poco probables, manifiestan que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que la misma tiene suscritas.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

27. Subvenciones de capital

El movimiento de los ingresos diferidos es como sigue:

	Miles de euros
	31.12.2018
Saldo al inicio del ejercicio	-
Altas	339
Trasposos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(4)
Saldo al final del ejercicio	335

28. Pasivos del contrato

El movimiento de los Pasivos del contrato es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2018	31.12.2017
Saldo al inicio del ejercicio	1.242	-
Altas	3.646	1.175
Trasposos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(12)	(15)
Otros movimientos	46	82
Saldo al final del ejercicio	4.922	1.242

Otros ingresos diferidos incluyen actividades de acometida y extensión.

29. Otros Pasivos Corrientes

El detalle de la partida Otros Pasivos Corrientes es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2018	31.12.2017
Otras deudas	-	12.465
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
H.P Acreedora por IVA	-	238
H.P. Acreedora por retenciones	1.570	1.549
Organismos de la Seguridad Social acreedores	225	348
Precios públicos, tasas y Ayuntamientos	4.147	3.201
Total	5.942	17.801

A 31 de diciembre de 2017, Otras deudas correspondía principalmente a la deuda con EDP Iberia por importe de 10.710 miles de euros, como cabecera del grupo de IVA en ejercicios anteriores, por el IVA pendiente de cobro a Redexis Gas, S.A. por el mismo importe, que estaba registrado a esa misma fecha en el epígrafe Deudores varios del Balance adjunto correspondiente a la venta de redes de gas realizada en 2015 y que, durante 2018 una vez fue cobrado de Redexis Gas, S.A. fue abonado a EDP Iberia.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Dentro del epígrafe Precios públicos, tasas y Ayuntamientos se recoge el importe correspondiente a las tasas por ocupación del subsuelo.

30. Ingresos Ordinarios y Aprovisionamientos

El detalle de ingresos ordinarios por categorías, es como sigue:

	Miles de euros	
	Nacional	
	2018	2017
Ingresos por venta de gas propano	27.214	9.148
Ingresos por actividades reguladas	179.916	69.431
Ingresos por prestación de servicios y otros	22.557	12.738
	229.687	91.317

Ingresos por actividades reguladas corresponde, principalmente, al importe devengado por la retribución regulada a las empresas distribuidoras de gas.

El detalle de Aprovisionamientos es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Consumo de mercaderías		
Compras	17.036	6.335
Variación de existencias	882	(964)
	17.918	5.371
Otras compras y gastos externos		
Trabajos realizados por otras empresas	2.895	1.788
Otros	917	273
	3.812	2.061
	21.730	7.432

Trabajos realizados por otras empresas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde principalmente a las inspecciones periódicas subcontratadas a terceros.

Otros Ingresos de explotación corresponde por un importe de 3.985 miles de euros a los ingresos registrados en el ejercicio 2018 en base al contrato firmado por Nortegas Energía Distribución, S.A.U con EDP Iberia en el que se garantiza la compensación ante eventuales cambios en la regulación que afecten a la retribución del alquiler de contadores de gas (véase nota 15).

Por otro lado se recoge un importe de 4.923 miles de euros correspondiente a ingresos registrados en base al contrato firmado con EDP Iberia, en el que garantiza a la sociedad del grupo NED Suministro GLP, S.A.U. un margen bruto mínimo por cada punto de suministro adquirido a Repsol Butano, S.A. antes del 31 de diciembre de 2016 (véase nota 15).

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

31. Otros Gastos

El detalle de otros gastos, es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Gastos por arrendamientos operativos (nota 10)	1.739	850
Reparaciones y conservación	3.752	2.371
Servicios de profesionales independientes	2.324	2.471
Prestación de servicios de empresas del grupo (nota 34)	6.856	-
Primas de seguros	590	184
Suministros	228	88
Otros servicios	10.753	4.323
Tributos	5.709	1.835
Otros gastos	3.522	154
	35.473	12.276

32. Gastos por Retribuciones a los Empleados

El detalle de los gastos por retribuciones a los empleados, es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Sueldos, salarios y asimilados	12.168	7.265
Otras cargas sociales e impuestos	3.184	1.666
Dotación provisiones de personal (Nota 25)	900	3.587
Aportaciones a otras prestaciones a largo plazo	511	289
	16.763	12.807

33. Ingresos y Gastos Financieros

El detalle de los Ingresos y Gastos financieros, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Ingresos financieros de créditos a empresas del grupo (nota 11 y 34)	254	-
Ingresos financieros (véase nota 11)	103	230
Gastos por intereses de Deudas con empresas del grupo (nota 18 y 34)	(6.277)	(2.695)
Gastos por intereses de Deudas con Entidades Financieras (nota 18)	(332)	(1.596)
Gastos por intereses de deudas por emisión de bonos (nota 18)	(20.462)	(5.419)
Otros gastos financieros (nota 18)	(1.541)	(348)
Gastos financieros por cambio valor derivados (véase nota 11)	-	(2.633)
	(28.255)	(12.461)

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

34. Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

Los detalles de los saldos deudores y acreedores con partes vinculadas por categorías y de las principales características de los mismos se presentan en las notas 9, 11, 14, 20 y 22 principalmente.

El desglose de los saldos por categorías al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros			Total
	Accionista Único	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas	
31.12.2018				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p Participaciones puestas en equivalencia (nota 9)	-	-	745	745
Total activos no corrientes	-	-	745	745
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p Créditos a empresas (nota 11)	37.280	-	-	37.280
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar Deudores varios (nota 14)	1.067	-	27	1.094
Total activos corrientes	38.347	-	27	38.374
Total activo	38.347	-	772	39.119
Deudas corto plazo Otros Pasivos financieros (nota 20)	3.211	3.076	454	6.741
Acreedores, empresas del grupo y asociadas (nota 22)	1.726	-	-	1.726
Total pasivos corrientes	4.937	3.076	454	8.467
Total pasivo	4.937	3.076	454	8.467

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros			Total
	Accionista Único	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas	
31.12.2017				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p Participaciones puestas en equivalencia (nota 9)	-	-	666	666
Total activos no corrientes	-	-	666	666
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p Créditos a empresas Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar Deudores varios (nota 14)	13	-	-	13
	-	-	26	26
Total activos corrientes	13	-	26	39
Total activo	13	-	692	705
Deudas con empresas del grupo y asociadas a l/p (nota 20)	-	127.303	-	127.303
Total pasivos no corrientes	-	127.303	-	127.303
Deudas corto plazo Otros Pasivos financieros	-	-	386	386
Deudas con empresas del grupo y asociadas a c/p (nota 20)	-	2.794	-	2.794
Total pasivos corrientes	-	2.794	386	3.180
Total pasivo	-	130.097	386	130.483

Transacciones del Grupo con partes vinculadas

Los importes de las transacciones del Grupo con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

	Miles de euros			Total
	Accionista Único	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas	
31.12.2018				
Ingresos				
Otros servicios prestados	-	-	291	291
Otros ingresos de explotación	66	-	-	66
Instrumentos financieros				
Ingresos Financieros (Nota 33)	254	-	-	254
Participación en beneficios de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación (Nota 9)	-	-	191	191
Total ingresos	320	-	482	802
Gastos				
Otros gastos (Nota 31)	6.856	-	-	6.856
Instrumentos financieros				
Gastos financieros (Nota 33)	-	6.277	-	6.277
Total Gastos	6.856	6.277	-	13.133

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

31.12.2017	Miles de euros			Total
	Accionista Único	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas	
Ingresos				
Otros servicios prestados	-	-	123	123
Total ingresos	-	-	123	123
Gastos				
Instrumentos financieros				
Gastos financieros	-	2.695	-	2.695
Total Gastos	-	2.695	-	2.695

Los gastos financieros corresponden a los intereses devengados del préstamo firmado durante el periodo de ocho meses terminado el 31 de diciembre de 2017 con la sociedad del grupo Nature Investments S.à.r.l. (véase nota 20).

Información relativa a Administradores de la Sociedad dominante y personal de alta dirección del Grupo

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, los Administradores y los miembros de la alta Dirección de la Sociedad han percibido remuneraciones por importe de 642 miles de euros y 1.063 miles de euros, respectivamente (301 miles de euros y 176 miles de euros, respectivamente en el periodo de ocho meses finalizado el 31 de diciembre de 2017). Asimismo, los miembros de la alta Dirección mantienen un saldo pendiente de 26 miles de euros (18 miles de euros en 2017), en concepto de capital pendiente de préstamos. La Sociedad ha revisado en el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 la definición del concepto de Alta Dirección por lo que los datos mencionados de 2017 no son directamente comparables con los de 2018. A su vez, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.

El importe de la prima del Seguro Colectivo de Responsabilidad Civil, por el ejercicio del cargo de consejero, ha ascendido a 25 miles de euros en 2018 (24 miles de euros en 2017).

Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores y por los miembros del Consejo de Control de la Sociedad dominante

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, los Administradores de la Sociedad no han realizado con ésta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Situaciones de conflicto de interés de los Administradores de la Sociedad dominante

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC, a excepción de D. Conrado Navarro, que posee 3.000 acciones de Enagas S.A. sin ostentar cargo alguno en dicha Compañía.

35. Información sobre Empleados

El número medio de empleados del Grupo durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 y el periodo de ocho meses finalizado el 31 de diciembre de 2017, desglosado por categorías, es como sigue:

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Número medio de empleados	
	31.12.2018	31.12.2017
Directores	10	15
Jefes y Responsables	34	15
Otros	143	213
	187	243

A 31 de diciembre de 2018 el Grupo mantiene un empleado con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local) (dos a 31 de diciembre de 2017).

El Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, impone a las empresas públicas y privadas que empleen a 50 o más trabajadores una cuota de reserva de puestos de trabajo para personas con discapacidad de al menos el 2% de su plantilla.

La Sociedad en la medida en que no alcanza la mencionada reserva se acoge a una serie de medidas alternativas establecidas por el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva en favor de los trabajadores con discapacidad. Las medidas alternativas que las empresas pueden aplicar para cumplir la obligación de reserva de empleo en favor de las personas con discapacidad ha sido principalmente mantener contratos de prestación de servicios recibidos de, al menos, dos proveedores considerados centro especial en poder del correspondiente certificado de excepcionalidad.

La distribución por sexos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, del personal y de los Administradores del Grupo es como sigue:

	Número			
	2018		2017	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Consejeros	-	3	1	12
Directores	-	7	4	11
Jefes y Responsables	9	18	6	9
Otros	29	98	83	130
	38	126	94	162

36. Honorarios de Auditoría

La empresa auditora KPMG Auditores, S.L. de las cuentas anuales del Grupo y otras entidades afiliadas a KPMG International han facturado, durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 y el periodo de ocho meses terminado el 31 de diciembre de 2017, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	31.12.2018	31.12.2017
Por servicios de auditoría de cuentas anuales consolidadas	54	74
Por servicios de auditoría de cuentas anuales individuales de la Sociedad	41	57
Por servicios de auditoría de cuentas anuales de sociedades dependientes	59	78
Por otros servicios	-	159
	154	368

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International han facturado al Grupo durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2018, honorarios netos por otros servicios profesionales por importe de 545 miles de euros (15 miles durante el periodo de ocho meses finalizado el 31 de diciembre de 2017).

37. Hechos Posteriores

Con fecha 12 de marzo de 2019, el accionista Único ha realizado una aportación de socios por valor de 163 millones de euros y ha procedido a devolver el préstamo concedido de 37 millones de euros (Nota 34) con el objetivo de cumplir con los requisitos del plan explicativo requerido por la CNMC en sus resoluciones de febrero y mayo de 2018 (Nota 25).

Tras la operación anterior, con fecha 21 de marzo, la CNMC ha comunicado, mediante resolución aprobada por la Sala de supervisión regulatoria, que se han cumplido los requisitos del plan explicativo detallado en la Nota 25.

No se ha producido después del cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 ningún acontecimiento significativo adicional digno de mención que pudiera afectar a las cuentas anuales consolidadas adjuntas y que no esté comentado en las mismas.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de las Sociedades Dependientes

31 de diciembre de 2018

Denominación social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% Participación	% de derechos de voto	Supuesto en el que se basa la consolidación
NED España Distribución Gas, S.A.U.	Oviedo (Asturias)	Distribución de gas natural.	KPMG Auditores, S.L.	Nortegas Energía Distribución, S.A.U.	100%	100%	Global
NED Suministro GLP, S.A.U.	Bilbao (Vizcaya)	Distribución y comercialización de gas licuado del petróleo.	KPMG Auditores, S.L.	Nortegas Energía Distribución, S.A.U.	100%	100%	Global
Tolosa Gasa, S.A.	Tolosa (Guipúzcoa)	Distribución de gas natural.	KPMG Auditores, S.L.	Nortegas Energía Distribución, S.A.U.	40,00%	40,00%	Método de la participación
Inkolan, A.I.E.	Bilbao (Vizcaya)	Recopilación y gestión de toda la información relativa a las redes instaladas por cada uno de sus socios en el ámbito de la Comunidad Autónoma Vasca (CAV).	Moore Stephens AMS, S.L.	Nortegas Energía Distribución, S.A.U.	14,29%	14,29%	Método de la participación

Este Anexo forma parte integrante de la nota 6 de las cuentas anuales consolidadas.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de las Sociedades Dependientes

31 de diciembre de 2017

Denominación social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% Participación	% de derechos de voto	Supuesto en el que se basa la consolidación
NED España Distribución Gas, S.A.U.	Oviedo (Asturias)	Distribución de gas natural.	KPMG Auditores, S.L.	Nortegas Energía Distribución, S.A.U.	100%	100%	Global
NED Suministro GLP, S.A.U.	Bilbao (Vizcaya)	Distribución y comercialización de gas licuado del petróleo.	KPMG Auditores, S.L.	Nortegas Energía Distribución, S.A.U.	100%	100%	Global
Tolosa Gasa, S.A.	Tolosa (Guipúzcoa)	Distribución de gas natural.	KPMG Auditores, S.L.	Nortegas Energía Distribución, S.A.U.	40,00%	40,00%	Método de la participación
Inkolan, A.I.E.	Bilbao (Vizcaya)	Recopilación y gestión de toda la información relativa a las redes instaladas por cada uno de sus socios en el ámbito de la Comunidad Autónoma Vasca (CAV).	Moore Stephens AMS, S.L.	Nortegas Energía Distribución, S.A.U.	14,29%	14,29%	Método de la participación

Este Anexo forma parte integrante de la nota 6 de las cuentas anuales consolidadas.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Consolidado

31 de diciembre de 2018

1. Hitos más significativos de 2018

El ejercicio 2018 es el primer año tras la compra de Nortegas Energía Distribución S.A.U. por parte de los nuevos accionistas, una vez pasada la fase de reorganización societaria y dotación de la financiación necesaria a la Compañía.

Ha sido un año de retos en el que Nortegas (el Grupo) ha sido capaz de adaptarse rápidamente a la nueva estructura y conseguir los objetivos de desarrollo y crecimiento fijados para el 2018 en todos sus ámbitos de actividad.

El 2018 ha sido el año de la redefinición de la estrategia del Grupo para lo que se ha fijado un nuevo Plan de Crecimiento y de las mejoras operativas a través de la implementación del Plan de Transformación y las iniciativas de Captura de Valor identificadas en el 2017. En el 2018 se ha avanzado, también, en la consecución de una Compañía "Stand Alone" independiente desde un punto de vista de sistemas y Gobierno Corporativo.

Con todo esto, Nortegas es el segundo Distribuidor de gas en España y el principal en la zona norte. Cuenta con más de un millón de puntos de suministro y 8.207 kms. de gasoductos repartidos entre el País Vasco, Asturias y Cantabria. Tiene una plantilla formada por 161 profesionales a 31 de diciembre de 2018 y su sede corporativa está en Bilbao.

2. Datos e hitos operacionales

La actividad de Nortegas está mayoritariamente regulada, y a cierre de 2018, cuenta con más de un millón de puntos de suministro de gas natural y de GLP, con presencia en 383 municipios, de los cuales 227 son suministrados por gas natural y el resto por GLP, alcanzando una tasa de penetración media de Asturias, Cantabria y País Vasco del 68%.

Datos operativos	2018	2017	2016	TACC (2016-2018) ⁽¹⁾
Puntos de conexión	1.025.525	1.016.530	1.008.181	1%
Gas Natural (GN)<4 bar	942.305	932.578	925.659	
Gas Natural (GN)>4 bar	672	685	687	
GLP	82.548	83.267	81.835	
Energía Distribuida GN+GLP (GWh)	31.710	29.728	27.109	8%
Energía Distribuida (GN) (GWh)	31.287	29.339	27.037	
Energía Distribuida (GLP) (GWh)	423	389	72	
Longitud de la red (GN+GLP) (Km)	8.207	8.194	8.101	1%
Km GN	7.831	7.803	7.747	
Km GLP	376	391	354	

Nota 1: Tasa acumulada de crecimiento compuesto desde el año 2016 al año 2018

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Consolidado

31 de diciembre de 2018

3. Análisis del Resultado 2018

A continuación se muestra una comparativa de los resultados de los ejercicios 2018 y proforma 2017.

En cuanto a 2017, debido a la fusión inversa realizada mediante la absorción de Nature Gasned XXI S.L.U. sociedad matriz de Nortegas con efectos desde el 27 de julio de 2017 (nota 1 de la memoria consolidada adjunta), las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al periodo de ocho meses finalizado en 31 de diciembre de 2017 y sus notas explicativas incluidas en la Memoria consolidada incorporaban los resultados de Nortegas exclusivamente desde esa fecha. Con el objetivo de facilitar la comprensión de los resultados del Grupo en el año 2017, se muestran los datos financieros proforma de los 12 meses anteriores a 31 de diciembre de 2017.

Principales magnitudes financieras (en millones de euros)	Consolidado 2018 IFRS	Consolidado 2017 proforma año completo IFRS
Ingresos Ordinarios	229,7	222,8
Aprovisionamientos	-21,7	-18,8
Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado	6,5	5,9
Otros ingresos	9,5	12,4
Gastos por retribuciones a los empleados	-16,8	-22,9
Corrección valorativa de deudores comerciales y activos del contrato	-0,1	-0,6
Otros gastos	-35,5	-29,7
EBITDA	171,6	169,1
Gastos por amortización ⁽¹⁾	-81,9	-92,9
Beneficio de Explotación	89,7	76,2
Ingresos financieros	0,4	0,6
Gastos financieros	-28,6	-24,9
Resultados método de la participación	0,2	0,2
Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos	61,7	52,1
(Gasto) / Ingreso por impuesto sobre las ganancias ⁽²⁾	33,5	-14,3
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	95,2	37,8

Nota 1: En 2017 calculado como si la asignación de precio pagado en la adquisición de Nortegas y la fusión, hubiesen tenido lugar el 1 de enero de 2017.

Nota 2: En 2017 calculado aplicando al resultado antes de impuestos aportado al consolidado la tasa impositiva correspondiente en función del territorio.

La ejecución durante 2018 del Plan de Transformación ya iniciado el año anterior, cuyo objetivo era el de asegurar la continuidad de Nortegas y capturar el máximo valor a través de mejoras en la operativa, ha hecho que el EBITDA (Beneficio de explotación antes de amortizaciones) consolidado de Nortegas en 2018 haya ascendido a 171,6 millones de euros frente a los 169,1 millones de euros de 2017 proforma, lo que supone un incremento del 1,5% frente al año anterior.

La cifra de ingresos del Grupo ha alcanzado en el 2018 una cifra de 229,7 millones de euros frente a los 222,8 millones de euros de 2017 proforma con un crecimiento del 3% frente al año anterior, debido tanto al

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Consolidado

31 de diciembre de 2018

crecimiento en gas natural como en GLP, y a pesar de los cambios regulatorios que han provocado una reducción sustancial de ingresos en alquiler de contadores.

Finalmente, el resultado neto de Nortegas y sus sociedades dependientes en 2018 ha sido de 95 millones de euros.

A continuación, se desglosa el detalle por segmento de actividad de las inversiones de Nortegas, en línea con la inversión ordinaria de años anteriores. En el ejercicio 2016 la compra de puntos de suministro de GLP a Repsol supuso una fuerte inversión.

Inversiones (en millones de euros)	Ene-Dic 2018	Ene-Dic 2017	Ene-Dic 2016
Distribución	21,5	24,9	22,9
LPG ⁽¹⁾	0,7	0,5	116,3
TOTAL	22,2	25,4	139,2

Nota 1: en septiembre de 2016 se adquirieron por contrato aprox. 83.000 PS GLP a Repsol

4. Hechos más significativos del 2018

Se ha continuado con la actividad habitual como compañía regulada del sector del gas natural y del GLP. Esto es, la gestión de los activos regulados de distribución, incluyendo la promoción de nuevas infraestructuras, su desarrollo y construcción; así como los servicios de operación, mantenimiento y optimización de las redes.

El Grupo ha continuado su actividad de expansión de red en sus áreas de influencia. Se recogen, a continuación, algunos de los proyectos más singulares:

- ✓ Inauguración oficial de la planta de GNL de Arenas de Iguña. Este proyecto posibilita la conexión de 330 clientes potenciales, así como de un cliente industrial, con un consumo inicial previsto de 20 Gwh /año.
- ✓ Finalizados los trabajos en la Planta de Generación Térmica de Aboño II en Asturias, la cual utilizará, a partir de ahora, gas natural para los arranques, con un consumo anual estimado de 16 Gwh/año.
- ✓ Construida una planta de GNL en la localidad de Labastida, con una capacidad de almacenamiento de 60 m3 y una emisión de 750 Nm3/h.
- ✓ Construida una planta de GNL en la localidad de Elciego, con una capacidad de almacenamiento de 20 m3 y una emisión de 250 Nm3/h.
- ✓ Transformada la localidad de Labastida a gas natural, una vez puesta en servicio la planta de GNL y tras una inversión global de 810 miles de euros.
- ✓ Transformada la localidad de Elciego a gas natural, una vez puesta en servicio la planta de GNL y tras una inversión global de 450 miles de euros.
- ✓ Finalizado el Proyecto para dotar de gas natural a la incineradora de Guipúzkoa, tras su puesta en servicio, a lo largo de los primeros días de septiembre.
- ✓ Puesta en marcha de la zona histórica del municipio de Laguardia, tras la transformación del municipio a gas natural, con la puesta en servicio de 113 nuevos puntos de suministro.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Consolidado

31 de diciembre de 2018

Además de la consecución de algunos otros hitos significativos:

- ✓ En el contexto del convenio de gasificación con el Principado de Asturias se ha aprobado la concesión de una ayuda de 117 miles de euros destinados a la gasificación de la población de Grandas de Salime.
- ✓ Renovación de la certificación OSHAS 18001:207, tras la realización de la auditoría externa.
- ✓ Acordado con el ayuntamiento de San Sebastián la gasificación del polígono de Eskuzaitzeta, con el que se ejecutarán 1.400 metros de red de distribución.
- ✓ Actualización del Plan de Operación de la Red de Bizkaia (versión previa realizada en 2016).
- ✓ Renovada la certificación ISO 14001 y 9001, tras la auditoría externa de AENOR.
- ✓ Realizadas inversiones en extensión de red de gas natural de distribución, alcanzando un total de 7.831 kilómetros al 31 de diciembre de 2018, lo que representa una cuota del 9% respecto al sector en España.
- ✓ Las inversiones en nuevas redes de gas natural y el aumento de la saturación de puntos de suministro en redes de gas natural ya existentes han permitido incrementar los puntos de suministro hasta alcanzar los 942.977. La energía distribuida por las redes ha sido de 31.287 GWh.
- ✓ La actividad de GLP a 31 de diciembre de 2018 ha alcanzado 82.548 puntos de suministro y 376 km de GLP.

El Resultado de Explotación obtenido en 2018 asciende a 89,7 millones de euros, tras unas dotaciones de amortización de 81,9 millones de euros. Los Resultados Financieros y otros resultados, junto con el Impuesto sobre Sociedades, sitúan finalmente el Beneficio Neto obtenido en 95,1 millones de euros.

El plano regulatorio correspondiente al ejercicio 2018 viene marcado por los siguientes hitos:

- ✓ Aprobación de la Orden ETU/1283/2017, de 22 de diciembre, que estableció los peajes y cánones asociados al acceso de terceros a las instalaciones gasistas y la retribución de las actividades reguladas para 2018.
- ✓ Publicación del Real Decreto 335/2018, de 25 de mayo, por el que se modifican diversos reales decretos que regulan el sector del gas natural, donde entre otros aspectos, desarrolla la estructura de peajes asociados a los nuevos servicios contemplados en el Real Decreto 984/2015, establece el procedimiento de inhabilitación de comercializadoras e introduce modificaciones en relación a la contratación de capacidad de salida a cliente final.
- ✓ Desarrollo de la estructura orgánica básica del Ministerio para la Transición Ecológica, donde se incorpora la Secretaría de Estado de Energía, a través del Real Decreto 864/2018 publicado con fecha 14 de julio.
- ✓ Publicación, con fecha 6 de octubre de 2018, del Real Decreto-ley 15/2018, de 5 de octubre, de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores, que entre otros aspectos crea el bono térmico como instrumento asociada a la lucha contra la pobreza energética.
- ✓ Recepción, con fecha 30 de noviembre, de la liquidación definitiva correspondiente al ejercicio 2017 que arroja un déficit del sistema de 24,8 millones de euros. En este sentido, el déficit repercutido a las empresas del Grupo Nortegas asciende a 1,6 millones de euros.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Consolidado

31 de diciembre de 2018

- ✓ Publicación, con fecha 22 de diciembre, de la Orden ETU/1367/2018, de 20 de diciembre, por la que se establecen los peajes y cánones asociados al acceso de terceros a las instalaciones gasistas y la retribución de las actividades reguladas, corrigiendo la estimación de retribución para el año 2018 y estableciendo la del 2019.

La política de pago a proveedores del Grupo establece un periodo de pago dentro de los límites establecidos legalmente.

5. Acciones propias

Al 31 de diciembre de 2018, no se dispone de acciones propias, ni se han adquirido durante el año.

6. Instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2018 el Grupo no tiene contratado ningún tipo de instrumento financiero.

7. Riesgos

El Grupo ha analizado los riesgos e incertidumbres a los que está sometida su actividad, entendiendo el Consejo de Administración que los riesgos identificados no exigen la adopción urgente e inmediata de acciones adicionales o específicas a las medidas de mitigación ya existentes que han sido evaluadas por un externo.

Durante el 2018 la Compañía ha definido su posicionamiento estratégico respecto de las diferentes categorías de riesgo, así como los umbrales de tolerancia que le permite medir la exposición real a las incertidumbres y su evolución.

En la nota 24 de la memoria consolidada adjunta se describen las Políticas y la Gestión de Riesgos.

8. Actividades en materia de Investigación y Desarrollo

Nortegas en el WORLD GAS CONFERENCE 2018, celebrado en Washington DC.(USA), fue galardonado con el premio "IGU Innovation Award" en la categoría de Gas & Renewables, hito de gran relevancia.

Durante el periodo, el Grupo ha continuado con su esfuerzo para desarrollar proyectos de investigación de relevancia estratégica, alineados con las líneas prioritarias de investigación y desarrollo avaladas por la industria europea del gas, entre los que se destacan:

- ✓ Proyecto Europeo HYGRID: "Flexible Hybrid separation system for H2 recovery from Natural Gas Grids", financiado por el programa H2020 de la Unión Europea.
- ✓ Proyecto CIEN SMART GREEN GAS: finalización del prototipo de Upgrading de Biogas y desarrollo de las pruebas en el vertedero de Lapatx (Azpeitia), así como el prototipo de inyección inteligente del Biogas y las pruebas de inyección, realizadas en la ERM de Santurtzi.
- ✓ Proyecto SINATRAH - Desarrollo de Soluciones Avanzadas para el Transporte y uso del Hidrógeno, proyecto subvencionado por el programa HAZITEK del Gobierno Vasco, en colaboración con TECNALIA y SIEMENS ENGINES.
- ✓ Proyecto DINEGAS - Dispositivo inteligente para valoración energética del gas natural, proyecto subvencionado por el programa HAZITEK del Gobierno Vasco, en colaboración con CEIT IK4 e IOT WATER.
- ✓ Proyecto Innovación en GNV: instalación de un equipo de repostaje provisional para pruebas de flota de gas natural comprimido. Equipamiento instalado en el Complejo de la Ertzaintza de

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Consolidado

31 de diciembre de 2018

Erandio; gestionado del acuerdo a tres partes con Gobierno Vasco y SEAT, para la cesión de vehículos y el repostaje de GNC.

De igual modo, se ha mantenido presencia activa en los foros de innovación de vanguardia en los que Nortegas participa:

- ✓ Grupo Europeo de Investigaciones Gasistas (GERG): Reunión del Board & Plenary en Bilbao, actuando como anfitriones y en Bruselas (Bélgica).
- ✓ IGU Utilization Committee, celebrado en Barcelona.
- ✓ Fundación Centro de Investigación Cooperativa de Energías Alternativas "CIC energiGUNE": Miembro de su Patronato.
- ✓ En el ámbito de SEDIGAS, reuniones del Grupo de Trabajo BIOGAS sobre inyección de biometano en redes de gas, dentro del Comité de Tecnología y Formación y en el Comité PROGAS.
- ✓ AULA DE NORTEGAS: presentación final de los cinco proyectos desarrollados en la Escuela de Ingenieros de Bilbao en el curso 2017-2018 y promoción de cuatro nuevos proyectos para el curso 2018-2019.
- ✓ Participación en el Master Oficial Universitario sobre Ingeniería Energética Sostenible en la Escuela de Ingeniería de Bilbao en el curso 2018/19. Docencia en la asignatura de Mercados del Gas Natural.
- ✓ World Gas Conference: participación y recepción del premio "IGU Innovation Award".
- ✓ Incorporación al CIC Venture Café Biscay Start Up Bay.
- ✓ Firmado con ENAGAS Acuerdo de Confidencialidad para el intercambio de información relativo a la viabilidad de proyectos de energías renovables no eléctricas, biogás/biometano e hidrógeno.

9. Evolución futura

La evolución futura de la compañía está basada en los siguientes pilares:

- ✓ Continuar invirtiendo en la construcción de nuevas redes de distribución en nuevos núcleos de población y extensión de las actuales redes de distribución para saturar las zonas de incumbencia. Para ello, en 2018 se ha definido un ambicioso Plan de Expansión como hoja de ruta a seguir en los próximos años.
- ✓ Continuar con la mejora continua de la calidad y seguridad de suministro. Lograr un sistema de operaciones muy eficiente y de alta responsabilidad, con excelencia en la operación, inspección y mantenimiento.
- ✓ Anticipar riesgos y realizar una eficiente gestión regulatoria fundamentales dada la naturaleza del negocio.
- ✓ Desarrollar de una forma cada vez más exigente los estándares de seguridad, salud y medio ambiente.
- ✓ Continuar desarrollando la actividad de GLP en toda su extensión, maximizando el valor de los activos y de las relaciones con los clientes.
- ✓ Seguir invirtiendo en I+D+I para garantizar el futuro sostenible de la Compañía en el largo plazo.

NORTEGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Consolidado

31 de diciembre de 2018

10. Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 12 de marzo de 2019, el accionista Único ha realizado una aportación de socios por valor de 163 millones de euros y ha procedido a devolver el préstamo concedido de 37 millones de euros (Nota 34) con el objetivo de cumplir con los requisitos del plan explicativo requerido por la CNMC en sus resoluciones de febrero y mayo de 2018 (Nota 25).

Tras la operación anterior, con fecha 21 de marzo, la CNMC ha comunicado, mediante resolución aprobada por la Sala de supervisión regulatoria, que se han cumplido los requisitos del plan explicativo detallado en la Nota 25.

Desde la fecha de 31 de diciembre de 2018 no se han producido hechos posteriores adicionales de significación que deban ser mencionados adicionales a los detallados en la nota 37.

FORMULACION DE CUENTAS

Ejercicio 2018

D. Conrado Navarro
(Presidente)

Nortegas Energia Grupo,
S.L.U., representada por Mark
William Mathieson

D. Juan Ramón Arraibi

